

GALICIA

DIARIO DE VIGO

AÑO 1923 :: NÚMERO 368 :: SABADO, 6 DE OCTUBRE

AVANCES TELEGRAFICOS

A TRAVÉS DE AMERICA

CANJE DE OBJETOS HISTORICOS

GUATEMALA.—El Gobierno ha empezado a canjear objetos históricos con los museos de los Estados Unidos y el Japón. El canje se hace de modo que no emigren las más preciadas reliquias guatemaltecas.

EL REGIMEN MUNICIPAL EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO.—El Senado del Estado de Minas Gerais acaba de aprobar una enmienda al proyecto de reforma administrativa del Estado, por el cual se crean 40 nuevos Municipios.

LA ACADEMIA URUGUAYA

MONTEVIDEO.—Un grupo de escritores uruguayos agraciados por la Real Academia Española con el cargo de miembros correspondientes han resuelto constituir una Academia Uruguaya.

LA FIESTA DE LA RAZA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Se hacen grandes preparativos para conmemorar la Fiesta de la Raza en el próximo día 12. Se realizarán diversos actos oficiales y festejos populares. El Gobierno tomará parte en diversos actos; el presidente dará una recepción.

EL CINE EN GUATEMALA

GUATEMALA.—Continúa por medio de la censura la enérgica campaña iniciada para impedir la exhibición de películas calificadas que contribuyen a la propagación de delitos. También se prohibe proyectar las películas inmorales.

LA BUROCRACIA NORTEAMERICANA

WASHINGTON.—Según estadísticas oficiales, Norte América es víctima hoy de la burocracia. De cada doce personas mayores de 16 años una es funcionario del Estado o del Municipio.

OTRO MISTERIO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—La autopsia practicada en el cadáver de la señora de Web, dueña de una fortuna de más de dos millones de dólares, ha revelado señales de envenenamiento. La policía cree que dicha señora ha muerto envenenada por su marido, Mr. Charles Web.

LA VIDA LOCAL

VIGO AL DIA

LA FIESTA DE PORTUGAL

Ayer, con motivo de celebrarse el centenario aniversario de la proclamación de la República portuguesa, ondearon las respectivas banderas en todos los Consulados de las naciones representadas en Vigo.

HURTO DE UN RELOJ

En la plaza de Urzáiz y mientras se entretenía en escuchar la verborrea de un subastador, le fue robado a D. Alfonso Carbajo, un reloj de oro.

UN DETENIDO

Ayer fué detenido, por la policía el conocido maleante y presunto prófugo, Manuel Da Costa. Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

LOS QUE VIAJAN

Estuvo ayer en Vigo, el administrador de "La Tota", don José Cao. Regresó del I albar de Entre Rios (Portugal), nuestro convecino y amigo a la Jesús Fernández, con su distinguida familia.

LOS "CUOTAS"

Se amplió el plazo Por orden telefónica de la Dirección general del Tesoro, fué ampliado el plazo para ingresos de cuotas militares hasta el lunes inclusivo.

UNA MUJER HIDRÓFOBA

Se consideran contagiadas por ésta, pues como desconocía el peligro, no guardaron las precauciones debidas, por cuyo motivo están sometidos al tratamiento anti-rábico.

HA MUERTO POR CULPA DEL DUEÑO DE UN PERRO

PONTEVEDRA, 5.—Comunidad se consideran contagiadas por ésta, pues como desconocía el peligro, no guardaron las precauciones debidas, por cuyo motivo están sometidos al tratamiento anti-rábico.

A las numerosas personas que nos honran enviándonos tarjetas, les recordamos la imposibilidad de mantener correspondencia acerca de originales no solicitados previamente por nosotros.

EL NUEVO RÉGIMEN EN VIGO

UNA CIRCULAR A LA PRENSA

LOS PROBLEMAS DEL PAN Y DE LA CARNE

UNA CIRCULAR DEL GENERAL GOBERNADOR A LOS PERIODICOS

Anoche hemos recibido del Gobierno militar, una comunicación que textualmente dice:

Las luchas políticas a que ha estado sujeta esta ciudad hasta fecha reciente, tienen envenenados los ánimos y embargadas muchas voluntades y energías con perjuicio de la paz social y sin provecho para la prosperidad del pueblo.

Este estado de ánimos debe cesar a provecho de todos y de la patria en general. Las luchas políticas antiguas, con sus cohortes de enconos y odios deben desaparecer. La regeneración de la patria lo exige, la tranquilidad de las familias lo demanda y la necesidad de la cooperación ciudadana en este nuevo régimen de austeridad, justicia y respeto mutuo, base y fundamento de toda libertad y progreso, me imponen la obligación de estorbar toda crítica, toda lucha, toda censura de personas, todo ataque que ridiculice o ponga en entredicho la honorabilidad de las gentes, sin provecho para la acción social y con perjuicio para la paz pública.

En su vista, y teniendo en cuenta que la prensa es el principal vehículo de estas luchas y rencores, se les cede su acción a lo establecido en las reglas que con fecha 20 del anterior día regulando la censura, se las reitero en esta comunicación y se les exhorto a que se abstengan de comentar actos de las corporaciones, sean de cualquier clase, de proferir conceptos despectivos o injuriosos a las personas, haciendo referencia a sus ideas políticas o a su situación pasada y se limitará a reseñar los hechos y a apreciarlos dentro de sana crítica y serena exposición o razonamiento de lo que crea mejor o más conveniente para los intereses del pueblo, pero absteniéndose en absoluto de zaherir, ridiculizar, insultar ni injuriar a las personas, porque además de no constituir esto un acto noble ni digno, hay medios legales para denunciar los hechos delictivos ante los tribunales, sin esconderse en el anonimato de una prosa volandera por lo que además de escandalizar y perturbar la paz moral, no se consigue remedio alguno.

La crítica es libre porque la considero necesaria para la buena marcha de los negocios públicos; pero ha de ser crítica serena, razonada y exenta de todo rencor, de todo odio y de todo deseo bastardo o interesado.

Las contravenciones las castigaré con fuerte multa la primera vez y con suspensión temporal del órgano de publicidad que la cometa la segunda vez.

Y siendo mi deseo el prevenir las faltas y no el castigarlas, lo dirijo esta comunicación circular para que ajuste a ella su conducta.

Dios guarde a usted muchos años. Vigo, 5 de octubre de 1923.—El general gobernador militar, R. del Barrio.

Por nuestra parte, poco o nada tenemos que añadir a la comunicación del general gobernador, que, cariñosamente, no sabemos si se refiere a la prensa diaria o a la no diaria.

GALICIA, en todo tiempo, ha permanecido ajena a esas luchas políticas locales que tienen envenenados los ánimos. Nuestra posición de independencia, equidistancia de todas las banderías, cuyos contendidos nos hemos guardado bien de fomentar, precisamente por estimarlas—como el general gobernador—sin provecho para la prosperidad del pueblo.

Y en cuanto a lo demás, los que diariamente nos leen saben cómo es de absoluta nuestra abstención en lo que toca a comentar los sucesos políticos actuales, y cómo es norma constante de nuestras plumas limpias, guardar a las personas el respeto y la consideración que las gentes bien criadas se deben mutuamente.

Sigamos, pues, en la labor, con la conciencia tranquila.

LOS PRECIOS QUE PROPONEN LOS PANADEROS

Ayer ha continuado el señor alcalde sus gestiones para lograr el abaratamiento de las subsistencias. Los panaderos han prometido a la Alcaldía los siguientes precios para el pan:

1.° La pieza de pan de primera, gramado y esponjado, con diferentes formas, se venderá:

	Pesetas.
De 275 gramos.....	0'20
De 500 ".....	0'35
De 1.000 ".....	0'65

La pieza de pan económico para familias, se venderá al precio de 0'55 pesetas por cada mil gramos.

2.° Los precios del pan económico para familias, se entienden vendido el pan en los hornos y en las plazas; no pudiendo exigirse que sea llevado a domicilio, pues este gasto hace imposible el precio señalado de 0'55 pesetas los mil gramos.

3.° El pan de lujo no está sujeto a peso ni a precio, por consiguiente, exento de fiscalización por estos dos conceptos.

Deberá venderse en los puestos o a domicilio "envuelto siempre en papel de seda".

4.° Para los efectos del repeso del pan, se entenderá que el kilo o sus fracciones, pueden tener un margen de merma, por coctura, con arreglo a los tipos siguientes:

En las piezas de 275 gramos, el 5 por 100.

En las piezas de 500 gramos, el 4 por 100.

En las piezas de 1.000 gramos, el 3 por 100.

LOS TABLAJEROS NO ASOCIADOS Y LA REBAJA DE LOS PRECIOS DE LA CARNE

Respecto a este artículo, los tablajeros han hecho ante la Alcaldía, las manifestaciones siguientes:

1.° Consideran equivocado el precio de las reses dado en la nota oficial.

Se fundan para ello, en lo siguiente: Ofrecemos 280 pesetas en vez de 275, o sea un duro más, por cada cien kilos de carne de ternera, a quien nos proponga el suministro. Daremos todas las garantías que se pidan para asegurar la compra y su pago.

Los cueros que aparecen señalados con el precio de dos pesetas kilo, los ofrecemos a 1'65 pesetas kilo, a quien quiera comprarlos.

La tripa gorda calculada a tres pesetas, la ofrecemos a 1'50.

2.° Admitidas las indicaciones anteriores, nos comprometemos a vender la carne de ternera con arreglo a los precios siguientes: Aceptamos la totalidad de la tasa oficial: rebajaremos 20 céntimos en kilo a la partida de 250 que se dice carne de pobres, vendiéndola por consiguiente al precio de 2'30 pesetas kilo.

3.° Estas observaciones se refieren tan sólo a la venta de carne de ternera, pues ninguno de los presentes vende carne de vaca.

4.° Nos comprometemos a sostener, estos precios a contar desde esta fecha durante el plazo de tres meses, que pueden ser prorrogables por otros tres meses a voluntad nuestra y de la Alcaldía.

5.° Nos comprometemos a otorgar ante la Alcaldía el documento necesario para garantizar en forma legal este convenio.

Desde hoy comenzará a regir la siguiente:

UN EMULO DE LUIS XIV

EL AYUNTAMIENTO SOY YO!

Por MANUEL LUSTRES RIVAS

Ese Gumersindo Liñares, alcalde constitucional—oh, paradoja en eufemismo!—del Ayuntamiento de Trazo, es un ejemplar tipo del cacique rural gallego. Es tan típico ese Liñares que llena con su gesto de corregidor mayor una vasta laguna histórica—la que se tiende desde el Rey Sol hasta los días que estamos andando.

Luis XIV, soberbio y arrogante bajo su peluca y dentro de su casaca, cometió la fanfarronada de declamar ante el orbe que le escuchó pleno de asombro: "El Estado soy yo".

Pero Liñares, sin aspavientos declamatorios, sin poderosos ejércitos, sin hábiles diplomáticos, con su cazarería y su astucia solamente, llevó a cabo, dentro del municipio de Trazo, la "boutade" de Luis XIV.

El Rey Sol dijo que él era el Estado. Gumersindo Liñares, callándose, demostró ser él el Ayuntamiento de Trazo. Y es casi seguro que el caciquillo Liñares ni siquiera sabía que del gran anticranta francés arrancaba la fórmula verbal de su endiosamiento municipal.

Para Liñares, su dominación efectiva en el Ayuntamiento de Trazo no procedía de la frase lanzada por el despota borbónico. El alcalde rural era reyezuelo, era señor de vidas y haciendas en Trazo, porque toda una organización oligárquica, que partía de él y se extendía en la capital del distrito, y tenía su tronco en la Diputación provincial y sus ramas en los ministerios madrileños, así lo habían impuesto.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

Así andaba la administración de los Municipios rurales en Galicia, pese a que unos cuantos hombres de buena voluntad, arrojando las iras de los políticos y sufriendo sus persecuciones implacables, hubiésemos osado condenar ese régimen de latrocinio y de ergástula.

A nuestras condenaciones se contestaba con el proceso, con el banquillo, con la prisión y con el destierro. Los grandes oligarcas, en cuanto se atacaba a uno de sus ayudantes, hacían el corro como las vengas; y los jueces y los magistrados eran las mazas que tundían a los hombres de voluntad y dignidad que se encarraban con los caciques para denostarlos por inhumanos y por malvados.

El Ayuntamiento de Trazo era farsa. Y lo era más efectivamente que Luis XIV el Estado. El Rey Sol le disputaban la soberanía los encantos de la señorita La Valliere, de la marquesa de Maintenon, de la Montespan, de Fontanges y de otras tentadoras bellezas, aparte de los consejos de Colbert, Desmarests y demás empujones políticas; y al corregidor de Trazo ninguna concubina hermosa se le cuenta y ninguna estadista en traza de secretario municipal se le asigna.

Quizá por este exceso de absolutismo el exalcalde Liñares acabó sus días en una celda y no en el lecho de su casa lugareña, discrepando en esto de su predecesor formidario Luis XIV; pero en realidad le verdad, las horas que le quedan de existencia al corregidor de Trazo acaso no le basten para rememorar la inversión que ha dado a las cuotas de consumos, cédulas y demás gabelas que sus convencios pagaban y de que se beneficiaba como un vampiro insaciable.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

Así andaba la administración de los Municipios rurales en Galicia, pese a que unos cuantos hombres de buena voluntad, arrojando las iras de los políticos y sufriendo sus persecuciones implacables, hubiésemos osado condenar ese régimen de latrocinio y de ergástula.

A nuestras condenaciones se contestaba con el proceso, con el banquillo, con la prisión y con el destierro. Los grandes oligarcas, en cuanto se atacaba a uno de sus ayudantes, hacían el corro como las vengas; y los jueces y los magistrados eran las mazas que tundían a los hombres de voluntad y dignidad que se encarraban con los caciques para denostarlos por inhumanos y por malvados.

El Ayuntamiento de Trazo era farsa. Y lo era más efectivamente que Luis XIV el Estado. El Rey Sol le disputaban la soberanía los encantos de la señorita La Valliere, de la marquesa de Maintenon, de la Montespan, de Fontanges y de otras tentadoras bellezas, aparte de los consejos de Colbert, Desmarests y demás empujones políticas; y al corregidor de Trazo ninguna concubina hermosa se le cuenta y ninguna estadista en traza de secretario municipal se le asigna.

Quizá por este exceso de absolutismo el exalcalde Liñares acabó sus días en una celda y no en el lecho de su casa lugareña, discrepando en esto de su predecesor formidario Luis XIV; pero en realidad le verdad, las horas que le quedan de existencia al corregidor de Trazo acaso no le basten para rememorar la inversión que ha dado a las cuotas de consumos, cédulas y demás gabelas que sus convencios pagaban y de que se beneficiaba como un vampiro insaciable.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

Así andaba la administración de los Municipios rurales en Galicia, pese a que unos cuantos hombres de buena voluntad, arrojando las iras de los políticos y sufriendo sus persecuciones implacables, hubiésemos osado condenar ese régimen de latrocinio y de ergástula.

A nuestras condenaciones se contestaba con el proceso, con el banquillo, con la prisión y con el destierro. Los grandes oligarcas, en cuanto se atacaba a uno de sus ayudantes, hacían el corro como las vengas; y los jueces y los magistrados eran las mazas que tundían a los hombres de voluntad y dignidad que se encarraban con los caciques para denostarlos por inhumanos y por malvados.

El Ayuntamiento de Trazo era farsa. Y lo era más efectivamente que Luis XIV el Estado. El Rey Sol le disputaban la soberanía los encantos de la señorita La Valliere, de la marquesa de Maintenon, de la Montespan, de Fontanges y de otras tentadoras bellezas, aparte de los consejos de Colbert, Desmarests y demás empujones políticas; y al corregidor de Trazo ninguna concubina hermosa se le cuenta y ninguna estadista en traza de secretario municipal se le asigna.

Quizá por este exceso de absolutismo el exalcalde Liñares acabó sus días en una celda y no en el lecho de su casa lugareña, discrepando en esto de su predecesor formidario Luis XIV; pero en realidad le verdad, las horas que le quedan de existencia al corregidor de Trazo acaso no le basten para rememorar la inversión que ha dado a las cuotas de consumos, cédulas y demás gabelas que sus convencios pagaban y de que se beneficiaba como un vampiro insaciable.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

Así andaba la administración de los Municipios rurales en Galicia, pese a que unos cuantos hombres de buena voluntad, arrojando las iras de los políticos y sufriendo sus persecuciones implacables, hubiésemos osado condenar ese régimen de latrocinio y de ergástula.

A nuestras condenaciones se contestaba con el proceso, con el banquillo, con la prisión y con el destierro. Los grandes oligarcas, en cuanto se atacaba a uno de sus ayudantes, hacían el corro como las vengas; y los jueces y los magistrados eran las mazas que tundían a los hombres de voluntad y dignidad que se encarraban con los caciques para denostarlos por inhumanos y por malvados.

El Ayuntamiento de Trazo era farsa. Y lo era más efectivamente que Luis XIV el Estado. El Rey Sol le disputaban la soberanía los encantos de la señorita La Valliere, de la marquesa de Maintenon, de la Montespan, de Fontanges y de otras tentadoras bellezas, aparte de los consejos de Colbert, Desmarests y demás empujones políticas; y al corregidor de Trazo ninguna concubina hermosa se le cuenta y ninguna estadista en traza de secretario municipal se le asigna.

Quizá por este exceso de absolutismo el exalcalde Liñares acabó sus días en una celda y no en el lecho de su casa lugareña, discrepando en esto de su predecesor formidario Luis XIV; pero en realidad le verdad, las horas que le quedan de existencia al corregidor de Trazo acaso no le basten para rememorar la inversión que ha dado a las cuotas de consumos, cédulas y demás gabelas que sus convencios pagaban y de que se beneficiaba como un vampiro insaciable.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

Así andaba la administración de los Municipios rurales en Galicia, pese a que unos cuantos hombres de buena voluntad, arrojando las iras de los políticos y sufriendo sus persecuciones implacables, hubiésemos osado condenar ese régimen de latrocinio y de ergástula.

A nuestras condenaciones se contestaba con el proceso, con el banquillo, con la prisión y con el destierro. Los grandes oligarcas, en cuanto se atacaba a uno de sus ayudantes, hacían el corro como las vengas; y los jueces y los magistrados eran las mazas que tundían a los hombres de voluntad y dignidad que se encarraban con los caciques para denostarlos por inhumanos y por malvados.

El Ayuntamiento de Trazo era farsa. Y lo era más efectivamente que Luis XIV el Estado. El Rey Sol le disputaban la soberanía los encantos de la señorita La Valliere, de la marquesa de Maintenon, de la Montespan, de Fontanges y de otras tentadoras bellezas, aparte de los consejos de Colbert, Desmarests y demás empujones políticas; y al corregidor de Trazo ninguna concubina hermosa se le cuenta y ninguna estadista en traza de secretario municipal se le asigna.

Quizá por este exceso de absolutismo el exalcalde Liñares acabó sus días en una celda y no en el lecho de su casa lugareña, discrepando en esto de su predecesor formidario Luis XIV; pero en realidad le verdad, las horas que le quedan de existencia al corregidor de Trazo acaso no le basten para rememorar la inversión que ha dado a las cuotas de consumos, cédulas y demás gabelas que sus convencios pagaban y de que se beneficiaba como un vampiro insaciable.

El alcalde de Trazo daba el censo electoral al diputado. Y el diputado, en pago a esa dádiva, le regalaba toda la recaudación del Concejo y le apoyaba en todas las iniciativas para que la sumisión de los vecinos al corregidor fuese absoluta. Y a cambio de los votos al diputado—votos que el alcalde robaba—eran del alcalde cuantos

funcionarios de la Diputación y del Estado el monterilla precisase para mantener su fuero y percibir a totalidad de las rentas del Ayuntamiento.

AVANCES TELEGRAFICOS

CATALUÑA Y VASCONIA ANTE LA AUTONOMÍA REGIONAL

VALLES Y PUJALS PRESENTO UN PROYECTO. PERO EL MARQUÉS DE ESTELLA TIENE VARIOS.

BILBAO.—El señor Vallés y Pujals, presidente de la Diputación de Barcelona, ha vuelto a marchar a Madrid.

No obstante la rectificación hecha pública por las oficinas de la Mancomunidad, se asegura que el señor Vallés y Pujals ha entregado al presidente del Directorio militar un proyecto de nuevo régimen, con arreglo al cual deben constituirse las futuras Diputaciones regionales.

Parece que el marqués de Estella le dijo que tenía en su poder buen número de Memorias, relacionadas con ese mismo asunto, y que se proponía entresacar de todas ellas lo que estimara más conveniente para realizar una obra de conjunto.

El señor Vallés y Pujals le expuso que los regionalistas catalanes preferían que eligiera una u otra la que le mereciera más confianza; pero siempre será mejor esto que mezclar diversas orientaciones, con lo que no resultaría nada práctico.

LAS DIPUTACIONES VASCAS QUIEREN SOBREVIVIR

BILBAO.—Reunidas las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, en vista de la situación que han creado las actuales circunstancias, han acordado por unanimidad elevar un escrito al presidente del Directorio, expresando lo que de momento debe conservarse respecto al régimen especial de estas provincias.

Los reunidos acordaron aprobar las bases del escrito, así como también que saliera inmediatamente para Madrid una comisión que lo entregue al presidente del Directorio.

LA ANÉCDOTA POPULAR

LA PIADOSA TRAMPA

Un cura rural, necesitaba una campana para su humilde iglesia lugareña.

Tentó diversos medios para lograrlo, pero todos, unos tras otros, fueron fracasando. Las suscripciones abiertas por el párroco para adquirir la soñada campana no obtuvieron ningún éxito.

Los repetidos fracasos, en lugar de llevar el desánimo al alma del ingenuo, fortalecieron su fe, y un buen día decidió probar el recurso supremo. Y tomó el tren y se marchó a Madrid.

Una vez en la Corte, visitó a personajes, políticos influyentes, gentes adineradas; todo en vano.

Ya iba a abandonar su empresa cuando surgió en su mente la idea genial. Compró, reuniendo sus últimas pesetas, un billete de lotería para el primer sorteo, y se fué, receloso, a visitar al director del juego nacional.

—Señor—le dijo—he comprado un billete y acudo a sus sentimientos piadosos para que usted, en cuya mano está, haga que resulte favorecido. El dinero lo destino a comprar una campana para mi iglesia.

—Bien, pero eso no está a mi alcance el disponerlo. Es el azar... —Vamos, señor. Yo, aunque ignorante—vivi siempre en mi aldea—sé que usted puede en esto cuanto quiera. Si usted quiere, tendrémos campana.

—Bueno, bueno—respondió, al fin, por quitárselo de encima.—Se hará lo que se pueda.

Se fué el cura, salió la lista de la lotería y, por una pirueta de la Fortuna, su billete resultó premiado con el gordo.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

Y cualquiera que le quitaba de la cabeza al párroco que el director general de Loterías había hecho trampa para que él obtuviera su campana. Y en la parroquia hicieron fiestas, con fuegos artificiales y todo, en honor del hombre magnánimo, mereced a cuya intervención en la iglesia del pueblo repicaba gozosa la campana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Doce causas en un día

PONTEVEDRA, 5.—Doce eran las causas señaladas para ver en este día. Comienza la jornada con la del Juzgado de Cambados contra José Naya Padín, que disparó un tiro de revólver en la noche del 7 de Octubre de 1922 contra Manuel Santages, ocasionándole una lesión que tardó en curar ocho días.

De disparo y lesiones está calificado el hecho, pero el fiscal Sr. López de Sá, en virtud de la prueba, modifica sus conclusiones provisionales, apreciando la atenuante de la embriaguez, pidiendo sea condenado el procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Abogan por la absolución el letrado Sr. Tapia y el procurador señor García Temes.</

ACTUALIDADES GALLEGAS

CRONICAS Y SERVICIOS INFORMATIVOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

PONTEVEDRA

Acuerdos que adoptó ayer la Comisión provincial

Libramientos.-El gobernador y las subsistencias.-Aumento de ingresos.-Multas

Ayer a las once de la mañana celebró sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el recurso de queja formulado contra la Alcaldía de Puentevedras por el abad de la parroquia de Tourón, sobre imposibilidad de ejercer sus funciones parroquiales, debido a dificultades que dice le opone la expresada autoridad local.

Asimismo informar el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Carrera, contra acuerdo del Ayuntamiento de Puentevedras que le obliga a colocar una cadena de piedra en camino público.

Informar también los recursos de D. José Fernández y D. Antonio Salgueiro y otro contra providencias de la Alcaldía de Lavadores que impuso multas al primero por cargar un carro de abono y al segundo por haberse negado a la prestación personal.

Dar informe igualmente en recurso de alzada promovido por D. Ramón Cerverío contra acuerdo del Ayuntamiento de Moraña que le obliga a retirar una parral de vid que cubre el camino público.

Otro de doña Elvira Parada, también contra acuerdo del Ayuntamiento de Moraña, que autorizó a Manuel Eiras para colocar unos postes de piedra al lado del camino público.

Informar en el expediente de autorización que solicitan D. José Estévez y otros vecinos de Lalín para aprovechar aguas del río Deza, con destino a la producción de energía eléctrica.

Otro expediente de aprovechamiento de aguas en el río "Amoeiro", también de Lalín, con destino a la producción de energía eléctrica para industrias solicitada por D. Benjamín López.

Otro igualmente de aprovechamiento de aguas en el río Verdugo, con destino a un molino harinero que solicita D. Lino Villanueva, del Ayuntamiento de La Lama.

También se acordó informar en el expediente instruido con motivo de la información pública acerca del proyecto del trozo primero de la carretera de Borá a la de la Coruña y Pontevedra.

Declarar de abono la cuenta de estancias de enfermos pobres en el

Hospital de esta ciudad, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Abonar también la cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Cañiza, correspondiente al primer trimestre del actual año.

Y por último acordó el pago de la subvención concedida para las obras de reparación de las calles de Cando y Alfoques, en el Ayuntamiento de Porriño, toda vez se hallan terminadas.

El gobernador devolvió ayer la visita a la Comisión provincial, aprovechando el momento de hallarse reunida.

Se señalaron al pago los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Gamallo, D. José Lorenzo Caramés, D. Joaquín Dávila Román, doña Dolores Andrés López, jefes de Telégrafos de Pontevedra y Vigo y habilitado de la guardia civil.

Como presidente de la Junta provincial de Abastos, el gobernador cursó telegramas a todos los alcaldes de la provincia, para que con la mayor urgencia posible presenten la Real orden de primero del actual mes, relativa a la remisión al detalle de las cantidades de azúcares de cada clase que consideren necesarias para el consumo de la provincia, por todos los conceptos, mensual y anual, y el de las cantidades que existan en poder de los comerciantes al por menor.

Con motivo de las reformas que en la distribución del personal de la c. branza de arbitrios introdujo el nuevo alcalde Sr. Abaol, la recaudación aumentó de una manera considerable, siendo por ello muy felicitado.

Fué multada con 25 pesetas Maximina Barral, de Villagarca, por no dar conocimiento del movimiento de viajeros de su casa de huéspedes.

También fueron multados con 25 pesetas Ventura Cobelo Collazo y José Alvarez Iglesias, de Lavadores, por no cerrar sus establecimientos a las horas ordenadas.

Con 50 pesetas, José Meldez, de Campaño, por abandono de su hijo.

LAVADORES

La Junta del Censo

La Junta municipal del Censo electoral para el próximo bienio ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Quintela Pérez; vicepresidente, D. Tomás Martínez Silva, concejal de mayor número de votos; vocales, D. Manuel Valledor Vidal, de Lavadores, retirado del Ejército; D. Domingo Alonso Estévez, de Beade, y don Francisco Barreiro Alonso, mayores contribuyentes por rústica; don Ramón Cameselle Graña, de Lavadores, y D. Marcial Comesaña Simón, mayores contribuyentes por industrial.

Sustitutos: D. Higinio García Campos, de Lavadores; D. Juan Ollano Barcelona y D. José Costas Comesaña, de Valladares; don Francisco Barreiro Alonso, de Beade; D. Manuel González Fernández, de Cabral, y D. Francisco Rodríguez Espiñeira, de Teis.

Si quieres beber bon vino pide siempre "RIO MIÑO"

DE MEAÑO

El servicio postal

Ya no es posible seguir callando, ante las anomalías que vienen ocurriendo en el servicio postal en una parte de nuestra provincia. La anomalía llega al colmo y como no acertamos a explicárnosla llamamos la atención de quien pueda imponer la debida regularidad.

A diario se recibe en esta cartería correspondencia con cuarenta y ocho horas de retraso y a veces más. Pero ¿es culpa de esta cartería? Aquí se reparte la correspondencia tan pronto llega. ¿Pueden decirnos el señor administrador principal de correos de Pontevedra por qué, una carta tardada, des de Orense aquí, tres días o más y algunos periódicos cinco y seis días, pudiendo recibirse dentro de veinticuatro horas? ¿A dónde van antes de llegar a su destino o dónde quedan detenidos? Como esta anomalía es consuetudinaria, si se nos dice a qué abedeco la agradeceríamos.

ARTE FRÍVOLO

CONCERT ESPAÑOL

Ayer efectuó su debut en este elegante Concert la encantadora cantonista Elenita España, presentándose en escena haciendo derroche de arte, lujo y gracia, siendo ovacionadísima por el distinguido público que llenaba este salón.

Continúan actuando las simpáticas, Avelina Ortega y La Cubanita, siendo muy aplaudidas.

De 3 a 5 tarde ensayos y función continua de 10 a 11 y media noche.

Terminado varietés gran super-largo amenizado por un notable cuarteto con Jazz band americana, el que termina a la una de la madrugada.

Reservado el derecho de admisión.

ROSAL

El nuevo Ayuntamiento

Con la intervención del comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, cabo don Manuel Rodríguez, procedióse el miércoles a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Real decreto sobre la destitución de Ayuntamientos.

Quedó el nuestro constituido por la Junta de asociados de la manera siguiente:

Alcalde, Rafael Rodríguez Domínguez, primer teniente alcalde, don Claudino González Rodríguez; segundo, don Basilio Blanco Gondara; Sndico, Ricardo González Carrera; Interventor, Indalecio Valledores; Concejales: Manuel Alonso Núñez, Agustín Lorenzo Morales, José Benito Lorenzo Lorenzo Signo Senra Alvarez, Narciso Alonso, Joaquín López Martínez, Amador González y Daniel González Alonso.

Santos Alvarez,

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE VIAS URINARIAS, SIFILIS Y VENEREO Dr. Méd. Tomás Abelgón Pazos

Exprofesor ayudante de la Cátedra de Urología, de Madrid, agregado al Hospital Lariboisiere, de París.

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Análisis clínicos de orinas

Reacción de Wassermann (viernes) César Boente, 19, Pontevedra. Teléfono, 110

BOUZAS

Recreo Artístico e Industrial

El cuadro de declamación de esta pujante sociedad obsequiará a sus socios hoy y mañana con sendas veladas, poniendo en escena el gracioso vodevil en tres actos, original de Hans Sturm y adaptado al español por don Antonio Fernández Lepina "Agapito se divierte".

Dados el tesón que en los ensayos han puesto las señoritas y jóvenes que integran este cuadro y el entusiasmo que por presencias estas veladas reina entre los socios, es de asegurar un nuevo y grandioso éxito al "Recreo Artístico".

Se ruega a los señores socios que se den por invitados, acudiendo al salón-teatro a las ocho y media, pues a las nueve se alzará el telón y se cerrarán las puertas, no pudiendo entrar en el local hasta la terminación de cada acto.

Hoy serán admitidos los niños, si van acompañados de sus padres o personas autorizadas.

Mañana no se permitirá la entrada a los infantiles espectadores.

PORRIÑO

Los mejores calzados y de mayor solidez

LOS VENDE

ANTONIO AVENDAÑO

SANTIAGO

Las oposiciones al Magisterio Un nieto de su abuelo.--Traslado.--Los maestros municipales

En la mañana de hoy, sábado, practicarán el cuarto ejercicio los maestros opositores a escuelas.

Consistirá en contestar por escrito, durante tres horas, a un tema social a la suerte del cuestionario, en la parte relativa a letras.

Por la tarde realizarán el mismo ejercicio las maestras.

La reunión que habían de celebrar los opositores ayer mañana se aplazó por hoy.

En ella se nombrará una comisión que vaya a Madrid a gestionar cerca del Directorio militar que los maestros de derechos limitados cubran las escuelas que desempeñan actualmente.

Recibió el grado de licenciado en Medicina y Cirujía el aventajado alumno de la Universidad D. Juan José Barcia Goyanes, nieto del ex-catedrático y rector honorario de dicho centro D. Juan Barcia Caballero.

El Sr. Barcia Goyanes fué nombrado auxiliar de la Facultad en la cual acaba de cursar brillantemente sus estudios.

En virtud de concurso fué trasladado al Instituto de Granada don

José Arbaiza Barca, que desempeñaba la asignatura de alemán en el de esta población.

Para tratar asuntos relacionados con servicios de carácter urgente se reunirán el domingo próximo, a las diez de la mañana, en la escuela graduada aneja a esta Normal de Maestros, los profesores del Municipio.

Abono mineral

El superfosfato de cal, 16 a 18 de fuerza. Es el mejor para toda clase de terrenos y frutos.

Lo vende, a precios muy económicos, Antonio Avendaño - Porriño 12.

JOVEN

para escritorio, se ofrece, con prácticas de mecanografía y correspondencia comercial. Informes en esta Administración 167

INFORMACIÓN DE TUY

Los nuevos ediles celebraron sesión extraordinaria

Un guerrillero monárquico portugués detenido.-Festejos en Valença

Celebró sesión extraordinaria la nueva Corporación municipal. Asistieron catorce ediles.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior el alcalde señor Román, pronunció un sentido discurso, agradeciendo a sus compañeros la distinción de que se han hecho objeto y al pueblo las muestras de simpatía que le prodigó, lo cual, unido a las reiteradas instancias del gobernador militar le obligaron a retirar la dimisión que tenía presentada. Dijo que desempeñaría el cargo con la misma honradez con que ha procedido en todos sus negocios.

Se leyó una instancia del concejal D. Esteban Areses, presentando la dimisión del cargo por ser subdelegado de Medicina y acreedor del Ayuntamiento. Se acordó consultar el caso con el gobernador civil de la provincia.

La Corporación telegrafió al presidente del Directorio, enviándole su adhesión.

Luego se procedió al nombramiento de las comisiones resultando elegidas las siguientes:

Hacienda
D. José Luis Pérez Hermida.
D. Ricardo Alvarez Gómez.
D. José Fernández González.
D. Juan Martínez Rodríguez.
D. Severo Martínez González.
D. Joaquín Martínez Fernández.

Fomento
D. José González Fernández.
D. Ricardo Alvarez Gómez.
D. Joaquín Martínez Rodríguez.
D. Juan Martínez Rodríguez.

Música y Festejos
D. Agustín Blanco Arias.
D. José Fernández González.
D. Ricardo Alvarez Gómez.
D. Argimiro Fernández Ferreira.

Policía urbana
D. Agustín Blanco Arias.
D. Ricardo Alvarez Gómez.
D. José Fernández González.
D. Juan Martínez Rodríguez.

Policía rural
D. Luis Lameiro Estévez.
D. José Fernández González.
D. Argimiro Fernández Ferreira.
D. Joaquín Martínez Fernández.
D. Antonio Piñeiro Poceiro.
D. Rufino Alonso Carrera.

Vocal del Teatro
D. Francisco Román Román.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Es de esperar que al personal de oficina se le concedan los beneficios de la ley del descanso dominical, la cual se venía infringiendo desde hace algún tiempo.

El nuevo Ayuntamiento celebrará sesión todos los lunes de cada semana.

Conducido por la guardia civil fué llevado a Pontevedra el padre Domingos, célebre guerrillero monárquico portugués.

Con motivo de conmemorarse el aniversario de la proclamación de la Republica en Portugal, se celebran en la vecina plaza de Valença, grandes festejos.—Daalber.

ORENSE

Fallecimiento

En Valladolid, donde residía con su familia, falleció el coronel retirado de la guardia civil, D. José Rodríguez Casal, muy conocido en esta capital, donde estuvo varios años sirviendo esta Comandancia y emparentado con familias de esta localidad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Pensión

La Dirección general de la Deuda, acordó rectificar la pensión que percibía el alférez de Infantería retirado, D. Saturnino Rodríguez Espinosa, y se le abonon 146'25 pesetas desde el 1 de abril de 1922.

Pases devueltos

En vista de las órdenes recibidas del Directorio, fueron devueltos los señores que disfrutaban por sus cargos de pases gratuitos del ferrocarril, que los han devuelto.

VILLAGARCIA

Alcaldía del nuevo alcalde El nuevo alcalde, D. Pio S. Carras, ha dirigido una alocución al pueblo pidiendo a todos el fiel y exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales y comprometiéndose a trabajar decidida y eficazmente por el engrandecimiento de Villagarca.

IDEAL CINEMA

EMPRESA MENDEZ

HOY Sábado 6 de Octubre de 1923 HOY ESTRENO del primer capítulo de la hermosa serie

VIDOCQ

interpretada por el célebre creador de Fantomas

M. RENÉ NAVARRE

VIDOCQ es el nombre del famoso jefe de policía de París, del principio del siglo XIX. Creado entre el vicio, legó a tan alto puesto por sus méritos y servicios a la justicia. Perseguido, encarnizado a los tahures, ladrones y toda suerte de criminales, siendo él a su vez, el blanco de las amenazas y atentados de la plebe delirante. VIDOCQ es una película editada a todo lujo y con la mayor propiedad

AUTOMÓVILES

La empresa de Gondomar pone en conocimiento del público que a partir del día 10 del corriente, no tendrá otro servicio que la salida de Gondomar a las siete y el regreso a las diecisiete. Gondomar. 4 de Octubre 1923.-La Empresa

TEATRO ODEON

HOY SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1923

A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

ESTRENO de la graciosísima comedia en cuatro partes

El Octavo no mentir

Ultima creación de la simpática y encantadora actriz

MARGARITA CLARK

MANANA DOMINGO

A las 5 1/2.—Coloral Sesión Infantil

DIGESTION SIN DOLOR

El dolor de estómago se debe en los dispepsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal, por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez hacen cesar el dolor... pero la dispepsia no solo persiste sino que cada día se acentúa mas con este tratamiento. El sabio Dr. Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida; por que su célebre MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA y caso consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

TEATRO TAMBERLICK ESPECTACULOS

EMPRESA FRAGA.

HOY Inauguración de la temporada de Varietés

HOY

LOS CUATRO DERKAS Y LOLITA

MENDEZ Gran Orquesta de 11 Profesóres.--Estreno de la colosal serie "Aventuras de Nick Carter"

Mañana, a las 5 1/2 Gran sesión infantil, con la proyección de la primera jornada de la gran serie "Aventuras de Nick Carter"

FUMADOR DESPERADO
Tragedia de un suco que fuma tabaco español

Hace objeto de su venganza a una señorita... culpa la Tabacalera!

GLION, 5. --- Paseaba, orondo y satisfecho de la vida, por la calle Corrida, Emel Svensson, mayor-domo del vapor sueco "Bjranvik", que se halla en nuestro puerto con un cargamento de madera.

El hombre admira a las mujeres bellas, y contemplándolas, daba por el Bulevar vueltas y más vueltas, chupando furiosamente un cigarro puro de los que expende a sus favorecedores la "benemérita" Tabacalera, cigarro que, como todos los de esta procedencia, se empuñan en no arder.

Claro es que, a fuerza de cerillas, la mitad de las cuales tampoco servían, pudo extraer del cigarro unas cuantas bocanadas de humo, que expelía aroma (?) del tabaco.

Así que el suco, exasperándose poco a poco contra todo lo que fuese español, ya no sabía qué hacer, cuando a su lado pasó una señorita, y el hombre ideó rápidamente su venganza.

Como no tenía cerca ningún primario del Consejo de la Arrendataria, el suco, sin hacerse el "idem", y sin perder tiempo, aplicó el aroma "casual" del cigarro al cuello de la señorita transeúnte, quien -- ¡claro! -- dió un grito de dolor, que tuvo la virtud de llamar la atención del guardia del distrito.

Este se acercó, y enterado de la sucedido, procedió a la detención del suco, quien, en su idioma, justitificaba su acción causada por las "excelencias" del tabaco. Pero como es natural, el guardia no entendía aquel lenguaje, y enganchándose al brazo del extranjero le condujo a la Inspección, donde quedó éste recluido.

Al ser cacheado le fué ocupado a Emil un magnífico revólver, de sistema "bull-dog", descargado.

3 Postales, 4 Plats. Fotografías con luz eléctrica. La que más favorece a las caras. Talleres Foto-Mecánicos. Principio, 15, 1.º - VIGO

TELEGRAMAS
DESPACHOS DETENIDOS

Por hallarse ausentes o ser desconocidos sus destinatarios, se hallan detenidos en la oficina de telegramas de Vigo los despachos que se enumeran:

De Villardieciervo, para Antonio Siorno, San Torcuato 18; de Puentecebo, para veleró "María Luisa" de Madrid, para María Cascales, Sagasta 12; de San Sebastián, para Colibri; de Sanjoan, para Asunción Dorado; de Cambados, para patrón "Cecilia n.º 3"; de Cuntis, para Estanislao Silva, Hotel Continental; de Veguellina, para Eduardo Gastón, Alfonso XIII n.º 1; de Noya, para Manuel Romero Callejón de Anes; de Noya, para Josefa Marín, Arrenal n.º 70, tercero; de Muros de San Pedro, para patrón baldano "Victor Carlos"; de Gijón, para Noguera; de Cartagena, para Juan Barreiro; de Caldas de Reyes, para Modesto Amor, chauffeur, calle de Fuencarral, 9; de Ortigueira, para Luis Piñero, Hotel Aguilá, calle Victoria; de Palencia, para Emilio, calle Estación Norte; de Porto, para Pérez González, calle Príncipe, 20; de Chantada, para Eufraasio González.

SPIDOLEINE
ACEITE ESPECIAL para Automóviles, Aviación y Marina. El único que no deja residuos carbonosos en el motor.

Delegación Galicia y León: V. P. CHACÓN. - Urzáiz, 32

¡Victoria-Victoria!

TODOS LOS PRIMEROS PREMIOS del concurso oficial de mecanografía celebrado en ALEMANIA, bajo la protección del ESTADO, en el presente año 1928, han sido GANADOS por la MERCEDES

MERCEDES --- CAMPEON

Agentes Exclusivos: M. DIAZ PÉREZ. URZÁIZ, 41. Teléfono 119. VIGO

Molinos Harineros "ARCHANCO"

Los molinos ARCHANCO son los mejores construídos, y por estar proyectados con arreglo a principios de la técnica moderna, requieren poca fuerza y tienen un gran rendimiento.

Material de molinería, aparatos y accesorios perfeccionados para limpieza, trituración, cernido y transporte de cereales.

Numerosas referencias en Galicia.

La harina que se obtiene con nuestros molinos, perfectamente panificable, es la preferida por los campesinos.

Solicited ofertas y detalles, que se envían gratis, a

Leovigildo E. Blanco y C.ª (S. en C.) Polcarpo Sanz, 31. - VIGO

Apartado 24. Teléfono 440. Telegramas: BLANCO

Éxito Grandioso. EL AGUA FLORIDA ROJINA

para el cabello es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-castño de los tintes, ni el amarillizo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 días de su uso.

Cran Hotel y Restaurant Unión. Calle del Príncipe, 52. VIGO. Reformado y atendido por su nuevo propietario, Santiago González, ex-maitre del "Gran Hotel París", de León, precio especial para familias y señores viajeros, casa situada en el punto más céntrico de la población y comercio.

NUEVO HOSPEDAJE. Comidas, Bebidas. Ultramarinos. M. Estarque y Hmos. Servicio esmerado y económico, habitaciones cómodas, se sirve a todas horas del día y de la noche. Especialidad en vinos del País. Espléndidas vistas a la Campiña.

Plaza Urzalz, GONDOMAR 153. CASA DE BAÑOS "LA INICIADORA". Todos los días, baños de algas. Frente a esta Casa para los tranvías de Cebreiro y Chapela.

ANUNCIOS PROFESIONALES

Dr. Alejandro R. Cadarso. Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de los huesos y de las articulaciones. Héroce 96, 1.º - De 9 a 11. 122 SANTIAGO

Dr. Alfonso S. Garra. Clínicas de Santiago, Madrid y Berlin. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Luis Taboada, 5, 1. 70

Dr. Cobas. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta especial de Medicina Cirujía de las Vías Urinarias. Uroscopias --- Cistoscopias --- Separación de orinas y análisis clínicos urológicos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Carral, 16, 1.º. Teléfono, 485

Waldo Gil. Clínica de enfermedades de las vías urinarias, sífilis y venereas. Electroterapia, Massage Mayes X. Horas de consulta De 10 a 1 y de 4 a 6. Avenida Montero Rios, 22, 1.º. Teléfono n.º 71

José Rey Campos. PRACTICANTE. Aplicación de INYECCIONES. Inodolillo, a 1 peseta a los pobres, gratis. DE SANTIAGO, núm. 14, 1.º. 48

Dr. López Ríos. Especialista de piel, sífilis y venereas. Del Hospital de San Juan de Dios y de las Clínicas de Madrid. Médico Inspector de Higiene venerea por oposición. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Cantalar, 16, 2.º (esquina a Mos 320 170)

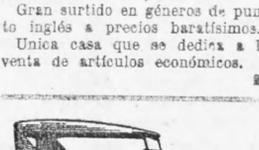
Dr. Bustelo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS. Partos y aparato respiratorio. Aplicación del 806 y Neosalvarsan (1914). Consulta de once a once y de cuatro a cinco. Príncipe, 61, primero, Tel. 119

Patente Salvavidas. La pintura submarina de mayor resistencia. GRAN PREMIO :: DIPLOMA DE HONOR. Medalla de Oro en las Exposiciones de Londres y París



El Gran Barato

Camisetas feipa, para caballero a 4 pesetas. Velos Tul, 225. Calcetines lana, 070. Toallas feipa, 1. Pafuelos bolsillo, 025. Gran surtido en géneros de punto inglés a precios baratísimos. Única casa que se dedica a la venta de artículos económicos.



AUTOMÓVILES DE ALQUILER. Melitón Rodríguez. Servicio permanente. Urzáz, 43. VIGO. - Teléfono 768

Academia de Inglés. Lecciones desde 8 de Octubre. Príncipe, 1-2.º. 175

FUNERARIA LA VICTORIA. Pl y Margall, 34. Teléfono 282. Esta antigua y acreditada casa, ofrece todo su completo y esmerado servicio funerario.

LA CAPILLA. ULTRAMARINOS VINOS. Polcarpo Sanz, 41. Recomendamos los Chocolates SAN RAMÓN. Elaborados en el Convento de Poyo (Pontevedra)

Sección religiosa SANTORAL

HOY: Santa Sabina, San Primo y Santa Ge. MAÑANA: Fiesta del Snto. Rosario, San Sergio, Santa Justina, San Marcos, confesor, y San Augusto.

HORARIO DE MISAS. Santiago de Vigo. Los días festivos a las seis y media, siete y media y ocho y media. La parroquia a las diez y doce. Los días feriados a las seis y media.

Los Salesianos. Los días festivos, a las 6 y media, 7 y cuarto y 8 y diez. Los feriados, a las 6 y media, 7 y cuarto y 8. Sagrado Corazón. Los días festivos a las seis y media, ocho y media y diez y media. Los días feriados a las seis y media, siete y media y ocho y media.

San Francisco. Los días festivos a las ocho. Los feriados a las ocho. Cárcel. Días festivos, a las nueve. Los Capuchinos. Los días festivos a las cinco y cuarto, seis y cuarto, siete, ocho y nueve y cuarto. Los feriados se suprime la última.

Sebastiano Fernández Peón. PERITO AGRICOLA. Trabajos profesionales. Prom. VIGO-Pi y Margall, 57-VIGO

Aficionados a la fotografía. Ampliaciones de cualquier negativa, revelado e impresión de copias entregadas al día siguiente. Talleres Foto-mecánicos. PRINCIPE, 15, 1.º - VIGO

FABRICA DE CHOCOLATES "VISO". INOCENCIO TÁRQUEZ VISO. Urzáz, 22 - VIGO

Aceites lubricantes para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles y camiones. Clases sin competencia. Pidense precios. CHACÓN. - Urzáz, 32. - VIGO

EL CONDADO

Vino gallego de SAN MARTIN DE MOREIRA (Puentearcas). Embotellado por su propio cosechero. Augusto Viso Troncoso. que garantiza su pureza absoluta

ALMACÉN de PAÑOS. VERGAS Y RODRÍGUEZ. 32, ELDUAYEN, 32. Ventas por Mayor y Menor. - Precios Baratísimos

PUBLICIDAD ECONOMICA

PRECISO matrimonio o sirvienta de 25 a 40 años, a ser posible con un hijo de 12 a 15 años, buen sueldo. Razón: Urzáz, 46, tienda. 122

SE ALQUILA un piso en casa de reciente construcción. --- Informarán en el Hotel Isla de Cuba, calle de Alfonso XIII n.º 32. 63

CASA se desea comprar una situada desde el Paseo de Alfonso, o desde la Ribera, al Arrenal, por la parte baja de la población, que se preste para negocio y que su costo oscile entre treinta y sesenta mil pesetas. --- Informarán, Polcarpo Sanz, 56, tercero, izquierda. 68

SE ENSEÑA, en veintidós lecciones a conducir toda clase de automóviles. Para informes, dirigirse al administrador de "La Iberia", Plaza de San José, --- PONTEVEDRA

GANGA verdad. Se vende una camioneta de dos toneladas, de marca muy acreditada. Su precio mínimo, 3.500 pesetas. Razón: Tonelería de Benjamín Camasola Graña, Concepción Arrenal, 7. 43

MUEBLES DE DESPACHO, mesa ministro, biblioteca grande y sillón forrado de cuero, forma moderna, todo de madera castaño, se venden baratos, siendo casi nuevos. Finca de Perinat (Romil), casa alta, piso segundo. 85

NITRATO DE CHILE vende la oficina Comercial Hispano-Americana, Avenida Montero Rios, 14, bajo.

UNA CASA se vende en el barrio del Castaño de Pontenova, de fachada a dos caminos, a diez minutos del Hospital, reúne buenas condiciones. Informarán en la misma casa, parroquia de Santo Tomé de Freixeiro. 44

AUTOMOVILISTAS. Se venden cuatro cubiertas con sus cámaras, semi nuevas, tamaño 765 x 105. --- Dirigirse a José Uzal, García Olloqui 7. 70

EN VILLAGARCIA se traspasa un taller mecánico montado con todos los adelantos modernos, o se vende la maquinaria independiente. Informarán, en esta administración. 128

SE VENDE un automóvil europeo con cuatro asientos y a toda prueba, en 1.750 pesetas y una motooleta, en 1.600. Para informes, dirigirse al administrador de "La Iberia", Plaza de San José. --- PONTEVEDRA. 104

AGRICULTORES. Abonad vuestros campos con Nitrato de Chile. SE ALQUILA un espléndido baño, amplio, para cualquier ramo de comercio, con estano, salido y cuerdas. Para tratar: Calle del Mariscal, Casa Ferrero, Villagarcía. 75

SE ALQUILAN habitaciones con una o dos camas. Ocupadas por dos personas, precios más baratos. Para empleados de comercio, estudiantes, precios económicos. La cocina está a cargo de un renombrado cocinero. Comidas caseras. También se sirven a domicilio. "LA PERLA DE GALICIA" Príncipe, 29, 2.º. 96

AGRICULTORES. Abonad vuestros campos con Nitrato de Chile. SE ALQUILA un espléndido baño, amplio, para cualquier ramo de comercio, con estano, salido y cuerdas. Para tratar: Calle del Mariscal, Casa Ferrero, Villagarcía. 75

SE ALQUILAN habitaciones con una o dos camas. Ocupadas por dos personas, precios más baratos. Para empleados de comercio, estudiantes, precios económicos. La cocina está a cargo de un renombrado cocinero. Comidas caseras. También se sirven a domicilio. "LA PERLA DE GALICIA" Príncipe, 29, 2.º. 96

NECESITAMOS AJUSTADORES prácticos en automóviles. MONTERO RIOS, 16. 116

CASAS baratas. --- Se construyen baratas de ladrillo, desde 2.500 pesetas para arriba. Construcciones rápidas. Se garantiza su solidez y perfección. Informes: Calle Elduayen, 23, primero y Ctra. 12. 39

AGRICULTORES para el maíz nada mejor que el Nitrato de Chile. SE ALQUILAN en la calle del Couto n.º 80, un piso y un bajo acabados de construir, muy higiénico y de cómodo alquiler. Para informes, en la oficina finca y en la Puerta del Sol, 14 portada de la Casa Pardo. 123

SE DESEA ADQUIRIR un solar céntrico. Dirigirse por correo, indicando precio, dimensión y condiciones, a X. X. Administración de GALICIA. Se prefiere sobre Puerta del Sol y hasta a la Estación. 77

APILLERAS para embalajes se venden en esta Administración. SE ALQUILA un amplio, para cualquier ramo de comercio, con estano, salido y cuerdas. Para tratar: Calle del Mariscal, Casa Ferrero, Villagarcía. 75

SE ALQUILAN habitaciones con una o dos camas. Ocupadas por dos personas, precios más baratos. Para empleados de comercio, estudiantes, precios económicos. La cocina está a cargo de un renombrado cocinero. Comidas caseras. También se sirven a domicilio. "LA PERLA DE GALICIA" Príncipe, 29, 2.º. 96

AGRICULTORES. Abonad vuestros campos con Nitrato de Chile. SE ALQUILA un espléndido baño, amplio, para cualquier ramo de comercio, con estano, salido y cuerdas. Para tratar: Calle del Mariscal, Casa Ferrero, Villagarcía. 75

SE ALQUILAN habitaciones con una o dos camas. Ocupadas por dos personas, precios más baratos. Para empleados de comercio, estudiantes, precios económicos. La cocina está a cargo de un renombrado cocinero. Comidas caseras. También se sirven a domicilio. "LA PERLA DE GALICIA" Príncipe, 29, 2.º. 96

NECESITAMOS AJUSTADORES prácticos en automóviles. MONTERO RIOS, 16. 116

OSAWON. Se venden máquinas y herramientas de taller mecánico, motor eléctrico y varios accesorios de vapores de pesca. Informarán: Hospital n.º 3, primer piso, de once y media a una y media. 83

CORSEES, FAJAS y corsés bajo confección elegante y esmerada. Especialidad en fajas medicinales. Se reciben encargos y se recojen a domicilio. 80

PARA VESTIR bien, encargue sus trajes a José Pazos. --- Núñez, 3. 5

SI AMIGO Toronado, convencional que para vius y mariscos, solo la Alcañala, Progreso, 14. 49

AGRICULTORES para el maíz nada mejor que el Nitrato de Chile. SE ALQUILAN en la calle del Couto n.º 80, un piso y un bajo acabados de construir, muy higiénico y de cómodo alquiler. Para informes, en la oficina finca y en la Puerta del Sol, 14 portada de la Casa Pardo. 123

OVEN industrial desea asociarse con capitalista preferible, ingeniero o técnico o para ampliar negocio seguro. --- Informarán en esta Administración. 119

TABERNA Y FONDA, con diez camas, buen despacho de bebidas, se traspasa por enfermedad de familia. Barata. Informarán Plaza Urzáz, farmacia. 101

TRASPASO se hace de una buena tienda de ultramarinos trabajada arriba de 4.000 pesetas manuales, y puede trabajar bastante más por ser un sitio donde hay mucha gente. Motiva el traspaso por tenerse que retirar su crédito. Informarán, calle Pobladoras, número 37, primero. Se hace contrato de local. 57

N PI MARGALL (Peniche). Se alquila en casa de campo, un piso amueblado con cinco camas; con instalaciones de luz, agua y gas. Entradas, carretera y playa. Informarán: Panadería, al lado del Pielato de Peniche. 126

MODISTA sabiendo su obligación, se ofrece para coser a domicilio. Informarán: Plaza de Almeida, 4 bajo. 80

SE ALQUILAN un primer piso y un sótano con bastante comodidad y patio, en la Falperra, 42, y se vende el vino viejo a 0'40 céntimos litro, libre de derechos. Informarán: Ulpiano Moldes, Romil, 37. 121

TENEDOR DE LIBROS se ofrece por horas. --- Para informes D. Zoilo Izquierdo, Polcarpo Sanz, 11. 62

CABALLO de tiro se vende barato. Domingo P. Pérez, Urzáz 36, bajo. 120

EXTRANJERO, traspaso mi establecimiento de ultramarinos en lo más céntrico de la ciudad, con pocas existencias, sin pretensiones y con muy buena clientela. Informarán: Elduayen, 19, bajo. 46

BOCOY vacío, se vende. --- Informarán: Carral, 11, bar. 129

EN CASA PARTICULAR, siendo solo tres de familia, se alquilan dos habitaciones con balcones a la calle con o sin pensión. Informarán: Ronda 74 segundo. 130

SE ALQUILA hermoso y amplio bajo para cualquier clase de almacén o comercio, en casa de reciente construcción. --- Informarán: en el hotel Isla de Cuba, calle Alfonso XIII, n.º 32. 418

FARMACIA. Se arrienda o vende una acreditada farmacia establecida en el punto más céntrico de la población, conocida por Central de Villagarcía de Arosa. 58

SE ALQUILA un sótano que sirve para Bar u otra industria, y una buhardilla. --- Informarán en la calle Joaquín Yáñez, 11, almacén de calzados. 108

SE VENDE una casa de planta alta, en Bueu, frente a la plaza del mercado, con amplios salones a propósito para toda clase de negocios. Para informes: en la misma casa, calle E. Vicenti, 16, Bueu. 54

GABINETE con puerta independiente, balcón a la calle y una habitación, en lo más céntrico, se alquila. --- Informarán: Polcarpo Sanz, Estanco. 76

ANUNCIO. EN BUEU. Se alquila un horno de cocer pan, con hornilla y cilindros. Tiene despacho y vivienda unidos. Sitio céntrico y buena clientela. Para informes, su propietario, Camilo Fernández Alvarez, calle de Vincenti. 125

AGENTES. Importante Compañía de Seguros necesita Agentes para los Ramos de Incendios, Vida y Accidentes, en los partidos de Pontevedra, La Cañiza, Tuy, Redondela y Villagarcía. Dirigirse con referencias al señor Gallego, calle de Cervantes, 4 VIGO. 117

CLASES DE CORTE y confección para señoritas. No es taller de modistas. Lago número 3, 3.º, acerca del Hotel Continental. 109

SOBRES alemanes de calidad superior a precios baratísimos. Grandes existencias en el almacén de Felipe B. Monge, García Barba 7. 106

EN CASA particular de tres personas, se alquilan hermosas habitaciones, con vistas buenas, para matrimonio o caballeros con pensión o sin ella. --- Informarán: Pi y Margall, 63, primero. 144

VISO. Por tener que ausentarse de Vigo se traspasa una tienda de comestibles y nueve camas para viajeros en sitio céntrico, con vistas a la bahía. --- Informarán: Calle Uruguay, 53, primero, de 11 a 1 y de 5 a 7. 85

VENTA de una casa. Se vende la casa señalada con el número 20 en la calle de San Teimo, en Pontevedra. Consta de altos y bajos buhardilla, jardín y una gran terraza al frente de la cocina. Tiene seis entradas independientes, es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. Se vende en 17.500 pesetas. Vale el doble. 106

NECESITO agente muy activo con garantía personal, en cada pueblo de Galicia, Asturias y León; para colocar a domicilio artículos importantes, fuerte comisión. M. Ramos, Alfonso XIII, 23 bajo, envíen sello para contestar. 121

SERVICIOS MARITIMOS

Movimiento de buques en el puerto de Vigo

5 de Octubre de 1923
 Procedente de Buenos Aires, fondeó en la bahía el trasatlántico de nacionalidad francesa "Massilia" de la compañía Sud-Atlantique. Conducía 177 pasajeros en tránsito. Desembarcó 50 en Vigo, siendo despachado con destino a Burdeos.

El trasatlántico inglés "Demerara", de la compañía Mala Real Inglesa, entró en nuestro puerto procedente de Buenos Aires y puertos del Brasil. Conducía 107 pasajeros en tránsito. En Vigo desembarcó 40. Fué despachado para Liverpool.

Con carga general entró en puerto procedente de Villagarcía, el vapor español "Cabo Toriñana".

De Barcelona, con cargamento general entró el vapor de nacionalidad española "C. Sorral". Se despachó, con destino a Gijón con igual carga.

El vapor español "Mend Triki", entró en nuestro puerto, procedente de Gijón. Conducía cargamento de carbón.

En lastre, entró en puerto procedente de Noya el vapor español "Fernando Cardona".

Con sal, para La Coruña, fué despachado el vapor de nacionalidad española "Juan Manuel Urquijo".

Se despachó con destino a San Ciprián con cargamento de sal la goleta española "Eduardo Domínguez".

El pallebot español "Compostelano", fué despachado para Gandia. Conducía cargamento de madera.

Entraron los veleros nacionales: Unión Comercial, con pinos, de Corcubión; "Fianreira núm. 2", con ladrillo, de Villagarcía; "María Amadeo", con conservas, de Marín; "Segunda Maderera", con madera, de Bueu.

Salieron los balanderos españoles: "Aurora", con carbón, para Puen-te Cesures; "Fianreira núm. 2", en lastre, para Villagarcía; "María Manuela", con carga general, para Muros e Iglesias; con id, para el mismo puerto.

Hoy fondeará en nuestro puerto el trasatlántico holandés "Maasdam" de la compañía Holland America Line.

Procede de Amsterdam. Embarcará 200 pasajeros en Vigo, con destino a la Habana y Veracruz.

Trasatlánticos en viaje a América

SALIDAS EN OCTUBRE

Días:
 3 "Galicia", para Brasil y Buenos Aires.
 3 "Montserrat", para Montevideo y Buenos Aires.
 6 "Maasdam", para la Habana y Veracruz.
 7 "Orania", para Brasil y Buenos Aires.
 7 "Highland Laddie" para Brasil y Buenos Aires.
 7 "Holm", para Brasil y Buenos Aires.
 8 "Galia", para Brasil y Buenos Aires.
 9 "Niagara", para Habana y Veracruz.
 9 "Antonio Delfino", para Brasil y Buenos Aires.
 14 "Aurigny", para Brasil y Buenos Aires.
 14 "Almanzora", para Brasil y Buenos Aires.
 16 "Oropesa", para Brasil, Buenos Aires y Pacífico.
 17 "Hollin", para Brasil y Buenos Aires.
 18 "Koenig", para Brasil y Buenos Aires.
 21 "Highland Loch", para Brasil y Buenos Aires.
 21 "Araguaya", para Brasil y Buenos Aires.
 21 "Zealandia", para Brasil y Buenos Aires.
 22 "Massilia", para Brasil y Buenos Aires.
 22 "Barcelona", para la Habana y Santiago de Cuba.
 22 "Wittimborg", para Brasil y Buenos Aires.
 26 "Toledo", para la Habana, Veracruz y Tampico.
 27 "Edam", para la Habana y Veracruz.
 30 "Oroya", para la Habana, Panamá y Pacífico.
 30 "Cap Norte", para Brasil y Buenos Aires.

Mala Real Inglesa

SALIDAS DE VIGO
Vapores correos ingleses
LÍNEA MÉRICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo.

30 Septiembre AVON
 14 Octubre ALMANZORA
 21 de Octubre ARAGUAYA

Precio del pasaje en 2.ª clase
 De 2 a 10 años, ptas. 225'80
 De 10 en adelante ptas. 442'80

Precio en camarote cerrado
 De 2 a 10 años ptas. 235'80
 De 10 en adelante ptas. 462'80

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Vapores de regreso
 5 Octubre DEMERARA
 17 Octubre ANDES
 31 Octubre ARLANZA

Salidas de Villagarcía
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

10 Octubre DESNA
 24 Octubre DEMERARA

Precio del pasaje en 3.ª clase
 De 2 a 10 años ptas. 22'40
 De 10 en adelante 43'260

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque tres días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo, para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto fecha de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la compañía: En La Coruña, señores Rubine e Hijos.

En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 76.
 En Madrid, señores Mas - Andrews & Cia.
 Marqués de Cubas, 51

Línea Pinillos

El 22 de Octubre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español "BARCELONA"

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos)

En primera pesetas	1.420
En segunda pesetas	1.150
En 3.ª económica ptas.	950
En 3.ª preferente ptas.	825
En 3.ª ordinaria ptas.	525
Medio de 5 a 10 años	275
Cuarto de 2 a 5 años ptas.	150

Niños hasta dos años no sumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibio.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del día para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. RIBAS E HIJO
 Colón, 5 VIGO

The Liverpool, Brazil & River Plate STEAM NAVIGATION CO. (Línea Lamport & Holt)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1923, el nuevo vapor de gran porte y marcha

"HOLBEIN"
 Precios de pasaje en 2.ª clase:
 En literas corrientes, ptas. 428'80
 En camarotes cerrados, ptas. 448'80
 De 10 años en adelante, pasaje entero; de 2 a 10 años, medio pasaje; hasta 2 años, GRATIS.

Pueden reservarse pasajes anticipadamente haciendo en la Agencia de la Compañía, al solicitatorio, un depósito de pesetas 125 por cada pasaje.

Los pasajeros, después de obtenida la plaza, deben presentarse en Vigo cinco días antes de la fecha de la salida del vapor, previstos de la documentación que previenen las disposiciones vigentes.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios de la Compañía en Vigo:
 Sres. HIJOS DE J. BARRERAS



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICANA
 Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

9 de Octubre ANTONIO DELFINO
 30 de Octubre CAP NORTE
 19 de Noviembre CAP POLONIO

Precio en 3.ª corriente ptas. 442'80
 Idem en especial ptas. 517'80
 Idem para el Cap Polonio 567'80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires.

18 de Octubre VIGO
 5 de Noviembre VILLAGARCIA
 23 de Noviembre ESPASA

Precio en 3.ª corriente ptas. 442'80
 Precio en 3.ª especial ptas. 497'80

Hamburg Amerika Linie
 3 de Octubre GALICIA
 13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente ptas. 422'80
 Idem en 3.ª especial ptas. 497'80

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

23 de Octubre WURTEMBERG

Precio en 3.ª corriente ptas. 442'80
 Idem en 3.ª especial ptas. 462'80

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico

26 de Octubre TOLEDO
 26 de Noviembre HOLSATIA

Precio en 3.ª para Habana 569'50
 Idem en 3.ª para México 582'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo a disposición de los indicados pasajeros. Cuantos viajeros menores de 16 años, se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Recomendamos la conveniencia de presentarse en esta Agencia, los señores pasajeros, con cinco días de anticipación a la salida fijada, para poder debidamente cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes:
 Sucesores de Enrique Mulder
 Soc. Ltda.
 Avenida Montero Rios, 22-VIGO

Compañía Trasatlántica

ANTES A LOPEZ Y COMPANIA
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de VIGO el 3 de noviembre el vapor correo.

MONTEERRAT
 en combinación con el rápido y lujoso trasatlántico

REINA VICTORIA EUGENIA
 Admite pasajeros de todas clases. Precio del billete en tercera ordinaria:

Desde 10 años en adelante	432'60
De 2 años y menores de 10	220'10
Niños menores de 2 años	GRATIS

RESERVA DE LOCALIDADES— A los pasajeros de tercera ordinaria les serán reservadas previo depósito en esta Agencia de 100 pesetas y los de primera y segunda mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco o más días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades alimentación abundante y trato esmerado.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón
 El 16 de Octubre saldrá de Vigo el vapor correo

C. LOPEZ Y LOPEZ
 para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, desde cuyo puerto seguirá a P. S. Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para informes, al Agente general en Galicia y Consignatario en Vigo.
JOSE RIESTRA
 Apartado de Correos núm. 13

Lloyd Real Holandés

Amsterdam
SERVICIO DE VAPORES A PUERTOS DEL BRASIL Y PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, despacharán de este puerto vapores siguientes:

7 de Octubre	ORANIA
21 de Octubre	ZEELANDIA
4 de Noviembre	FLANDRIA
26 de Noviembre	GELRIA
9 de Diciembre	ORANIA
23 de Diciembre	ZEELANDIA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para los indicados puertos. Precio en 3.ª clase, ptas. 442'80. Precio en 3.ª clase para el vapor ZEELANDIA, ptas. 432'60

VAPORES DE REGRESO
 Para los puertos de Southampton, Cherbourg, Amsterdam, saldrán de Vigo:

18 de Octubre	FLANDRIA
8 de Noviembre	GELRIA
22 de Noviembre	ZEELANDIA
30 de Diciembre	FLANDRIA

NOTA: El importe de los gastos de los respectivos consulados es de cuenta de los pasajeros. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor. No se responde de las plazas previas depósito de cien pesetas. Para toda clase de informes, Agente general de la Compañía en España.

Raimundo Molina y Compañía SUCURSAL
 Director-Gerente: **D. CEFERINO MOLINA**
 Oficinas: Montero Rios núm. 1.-VIGO

Compagnie Sud-Atlantique

Y CHARGEURS REUNIS
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de veintiseis mil caballos de fuerza a cuatro hélices:

22 de Octubre MASSILIA
 19 de Noviembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, ptas. 442'80.
 Admite pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Lisboa, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores de gran porte y marcha:

8 de Octubre MOSELI
 14 de Octubre AURIGNY

El vapor "Moese" saldrá además las escalas de Bata y Santos para donde admite pasajeros:

3.ª preferencia, ptas.	51'80
3.ª camarote, ptas.	44'80
3.ª corriente ptas.	41'80

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase en camarotes, tercera en corrientes y tercera corriente.

NOTA.— Los niños menores de 2 años gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha para la salida, después de concedida la plaza.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Apartado núm. 11
 Luis Taboada, núm. 8.-VIGO

Compañía del Pacífico

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS de tres hélices

Salidas regulares de Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata Chile, Perú
 (Vía Estrecho de Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
 16 de Octubre OROPESA
 11 de Diciembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de primera segunda y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pico, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paíta y Guayaquil, con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En el OROPESA, ptas. 442'80
 En camarote cerrado, 462'80
 En el ORIANA, ptas. 422'80
 En camarote cerrado, 442'80

Línea Cuba, Panamá, Pacífico
 (Vía Canal de Panamá)
 Próximas salidas:
 26 de Octubre OROYA
 27 de Noviembre ORCOMA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos de las Bermudas, Habana, Panamá, Pacífico y Chile.

Precios para la Habana

ORCOMA	OROYA
1.ª, ptas. 1.600	1.ª, ptas. 1.600
2.ª, " 965	2.ª, " 965
3.ª, " 539'50	3.ª, " 549'50

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool
 Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con transbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes de la Compañía, Subrinos de José Pastor.—VIGO

Compañía Naviera Stinnes

Servicio regular de vapores correos de Vigo al Brasil y Río de la Plata
(LÍNEA STINNES LINE)
HAMBURGO
PRÓXIMAS SALIDAS

7 de Octubre HOLM
 para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 de Noviembre GENERAL SAN MARTIN
 para Lisboa, Madeira, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en 3.ª clase con camarote pesetas, 442'80.
 Precio de 2.ª clase usual, pesetas, 428'80.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse al Agente general en España
MARIANO LLORENTE
 Sección Marítima, VIGO
 Teléfono, 549, Telegramas: Stinavigar.
 Oficinas, Núñez, 2.

Lloyd Norte-Alemán. Bremen

Servicio regular de vapores correos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA y WERRA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte:

18 de Octubre KOELM
 8 de Noviembre CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIO EN CLASE INTERMEDIA
 De 23 a 27 libras (según camarote).

PRECIO EN TERCERA
 Camarote aparte, ptas. 442'80
 Ordinaria, pesetas, 422'80

Línea de Cuba
 Directamente para la Habana, y Galveston, saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara ptas. 1.200 (sin impuestos).
 Precio en tercera, ptas. 539'50 (sin impuestos).

CLASE INTERMEDIA
 Esta clase está situada en el centro del barco, reunido por ella grandes comodidades, ya que se hay a bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, fumador, comedor y sala de conversaciones.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE
 Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador, camarotes uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO- Galicia Olloqui, 2 - VILLAGARCIA - Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA
Servicio rápido de vapores correos VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de Octubre, el magnífico vapor correo:

GOTHLAND
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE
 Pasaje entero, pesetas, 539'50
 Medio pasaje " 277'90
 Cuarto pasaje " 146'75

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.

(Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada uno.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,
A. CARDONA. - VIGO
 Visteria, 24 --- Teléfono núm. 128
 Telegramas: CARDONA

Holland America Line

DE ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Vapor EDAN 27 de Octubre.
 Vapor LEERDAM 8 Noviembre

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50; Veracruz-Tampico, 582'75.
 (Incluidos todos los impuestos)

SERVICIO RAPIDO: DIEZ DIAS A LA HABANA
 El nuevo y magnífico vapor de 25 mil toneladas de desplazamiento

VEENDAM
 Saldrá de Vigo el día 17 de Noviembre, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España:
 Joaquín Davila y Cia. --- VIGO

Nelson Lines

Próximas salidas desde el puerto de VIGO para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

7 de Octubre	HIGHLAND LADDIE
21 de Octubre	HIGHLAND LOCH
4 Noviembre	HIGHLAND PRIDE
18 Noviembre	HIGHLAND GLEN

Precio en 3.ª clase, ptas., 418'80

Admitiendo pasajeros en primera, intermedia y tercera clase. En tercera clase de diez años en adelante PASAJE ENTERO, de diez a diez años no cumplidos MEDIO PASAJE, niños menores de dos años GRATIS.

En cámara para niños y familias en clase primera e intermedia, condiciones especiales.

NOTA.— Los gastos de los ferretes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia 150 pesetas, por plaza, como depósito de garantía, el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que queda reservado.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios:
Andrés Farfán (S. en C.)—VIGO
 Apartado núm. 59

EL TIEMPO

Finisterre, 5 de Octubre.
 N. bonacible. Marejada del mismo. Acelajado Horizonte neblinoso.

CAPITANA DEL PUERTO
 Barómetro, 770 Termómetro, 19 Tiempo, bueno. Viento N E. fresco. Mar rizada.

MAREAS

Primera pleamar a las	11'03
Segunda bajamar	5 05
Segunda pleamar	26 17
Segunda bajamar	17 29
Altura del agua	2 70 m.

C.º Generale

Trasatlantique
 Línea de Cuba y Nueva Orleans
 Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans.

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera clase.

10 de Octubre NIAGARA
 A la Habana. --- Tercera clase, pesetas, 539'50.

A la Habana. --- Tercera clase, pesetas, 543'50.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Calle de Luis Taboada, 8

White Star Line

White Star-Dominion Line
 Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, Nueva York, Boston, Philadelphia, Quebec, Montreal, etcétera por vapores de hasta 56.000 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 1.º Coruña - Vigo

Vapores de pasaje

Vapores de pasaje entre Moaña y Vigo

Salida de Moaña, a las 6, 8, 10, 12, 4 y 6.

Salida de Vigo, a las 7, 9, 11, 1.

Los domingos saldrá de Moaña el último viaje --- a las 6 1/2 de la tarde, y de Vigo a Moaña, a las 7 1/2.

A Cangas

Salida de Vigo, a las 7, 8 1/2, 9, 10 1/2, 11, 12 1/2, 1, 2 1/2, 3, 4 1/2, 5, 6 1/2, 7 y 8.

Salida de Cangas, a las 6, 7 1/2, 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2, 11 1/2, 12, 1, 2, 3 1/2, 4, 5 1/2, 6 y 7.

Los días de temporal habrá un solo vapor cada dos horas.

A San Adrián y Domayo

Salida de Vigo, a las 11 1/3 mañana y 6 tarde.

Salida de San Adrián, 6 1/3 mañana y 1 tarde y de Domayo 7 mañana y 11 1/3 tarde.

Villagarcía Sud-América

Vapores Correos Franceses
Chargeurs Reunis
COMPANIA DE NAVEGACION SUD ATLANTICA

Salidas fijas todos los meses de Villagarcía directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, por grandes paquebots equipados a doble hélice dotados de los adelantos modernos.

Próximas salidas de Villagarcía

26 de Octubre	paquebot DESIRADE
25 de Noviembre	LIPARI

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

3.ª preferente ptas.	500
3.ª con camarote ptas.	446
3.ª corriente ptas.	415

Incluidos impuestos.

MAGNIFICAS INSTALACIONES
 Solicitense pasajes con anticipación.

Para más informes, al Consignatario:
FRANCISCO G. ALBERTO
 Apartado núm. 7.
VILLAGARCIA

Anúnciese en "Galicia"

V. en "Galicia"

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

INFORMACIÓN GENERAL, TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA DE LA AGENCIA FEBUS

El proceso por la muerte de Dato

CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA

MADRID.—A las tres y quince minutos de la tarde comenzó la quinta sesión del proceso contra los supuestos autores del asesinato del jefe del partido conservador.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

El relator lee las conclusiones definitivas formuladas por el fiscal.

Son las siguientes:

Primera.—Se reproduce la antigua, con la adición de que al ser agredido D. Eduardo Dato jefe de la Presidencia del Consejo, la cartera de Marina. Añadido que la agresión fue realizada en ocasión de hallarse en funciones de su cargo por estimar los procesados que las disposiciones del Gobierno que presidía el señor Dato constituían un obstáculo para el triunfo de las legítimas aspiraciones de aquéllos.

Segunda.—Reproduce la segunda conclusión antigua, con la adición de que además del delito de asesinato han cometido los procesados el atentado que define el número segundo del artículo 263 y castiga el párrafo primero del artículo 264 por haberse verificado la agresión a mano armada, debiendo aplicarse el artículo 90 del Código Penal.

Tercera.—De los delitos de asesinato y atentado son responsables en concepto de autores, Pedro Maestre y Luis Nicolau como cómplices; Bajatierra, Morán, Díez, Delgado, Miranda y La Llave, y como encubridores Díaz.

Cuarta.—Reproduce la antigua añadiendo que en el delito de atentado concurre contra Mauro Bajatierra la agravante de reincidencia, pues fué anteriormente procesado por injurias a un ministro de la Corona.

Quinta.—Reproduce la antigua añadiendo la pena de muerte para Mateu y Nicolau; para los cómplices quince años de cadena temporal y para Díaz ocho años y un día de prisión.

En las restantes conclusiones reproduce las anteriores.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO

El defensor de Nicolau dice que éste no tuvo conocimiento de los propósitos que se abrigaban de matar a Dato, ni cooperó a la preparación del atentado ni a la realización del mismo.

Agrega que al ocurrir el suceso marchó de Madrid y con ello alzó la atención de las autoridades, dando lugar a que Casanellas se fuese.

Los hechos de que se acusa a Nicolau no constituyen delito. En el caso de ser punibles lo serían por encubrimiento.

Manifiesta que no concurren circunstancias modificativas y que procede la libre absolución.

En todo caso, si se le considerara como encubridor, le correspondía la pena inferior en dos grados del delito de asesinato consumado.

LAS CONCLUSIONES DEL SEÑOR CID

El defensor de Pedro Mateu, en sus conclusiones definitivas, dice que su patrocinado desde la infancia tenía amistad con Casanella. Ambos vivieron y trabajaron juntos.

Añade que Mateu, ignorando los tenebrosos planes de Casanella y sabiendo que éste trabajaba en Talavera le escribió para ver si podía trabajar allí.

Mateu deseaba marcharse de Barcelona para alejarse de las luchas entabladas entre los Sindicatos único y libre.

Casanella vio en Mateu el medio de realizar sus planes sin que Mateu se diera cuenta de nada.

Cuando le tuvo en Talavera le encargó que viniera a Madrid y alquilase una habitación para dormir porque combinado con Acher, a quien Mateu no conocía, proyectaba negocios para emanciparse de los patronos.

Mateu llegó a Madrid, capital que no conocía, y alquiló una alcobá para dormir empleando el nombre de José Payardo, para evitar que los Sindicatos de Barcelona conocieran su paradero, pero llevando encima toda la documentación a nombre de Mateu.

El 30 de enero llegó Casanella a Madrid ocupando la misma habitación que su amigo.

Casanella encargó a Mateu que buscara un local para almacenar patatas, diciéndole que él iba a Barcelona para comprar una motocicleta barata, cuyo negocio tenía con el gran cosechero de patatas Ramón Sabater, el cual le dio para que alquilase el local la cédula y demás documentos.

Mateu defendido—dice el letrado—creyó todo de buena fe, buscó un local y lo alquiló.

El 4 de marzo Casanellas dice a Mateu que encargue el local de la Ciudad Lineal con destino a una señora que desea guardar allí sus muebles porque si dice que es para almacenar patatas le cobrarían más caro.

Mateu cumple el encargo y el día 8 se comete el atentado. El 9 Mateu visita al dueño del local para darle las señas de Leopoldo Noble. Ese papelito es la única pista de la existencia de Mateu. Si este supiera quiénes eran los autores del

crimen no hubiera llevado ese papelito que fué la pista para la policía.

El día del entierro de Dato, Mateu salió con Casanellas para presenciar el desfile.

En los jardines del Retiro se encuentran con dos sujetos que Casanellas presenta a Mateu. Estos individuos son Acher y Vandelles.

Mateu les oye decir que van a la casa para matar al rey y le piden que les acompañe.

Mateu patrocinado—sigue diciendo el señor Cid—les hace desistir del criminal propósito evitando su fuga.

Cuando quedan solos Casanella y Mateu, aquél relata a éste el crimen contra Dato. Mateu prometió no delatarlo.

Para proteger la huida de Casanella, éste le entrega 200 pesetas con el encargo de que se trasladara a Barcelona para entregar unos documentos al señor Bertrán y Muñitu.

Cuando Mateu va a su domicilio recoger su equipaje es detenido por la policía.

Mateu ignora el contenido de la carta y como no ha sido ésta traída al sumario ignora también las afirmaciones de Casanellas sobre Bertrán y Muñitu sin ciertas.

Pero Casanellas—agrega—debe tener valores importantes porque no le detuvieron, logrando salir.

Mateu no conocía a Noble hasta que lo vio en la cárcel.

Dice que si al detenerlo se confesó autor del asesinato, lo hizo para dar tiempo a que Casanella huyese.

Estos hechos constituyen sólo un encubrimiento y no existen circunstancias modificativas.

Procede, pues, se le imponga a Mateu la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, abonándole el tiempo que lleva en prisión.

No sabe la responsabilidad civil que señala el fiscal.

Terminada la lectura de las anteriores conclusiones definitivas comienza el fiscal su informe.

INFORME DEL SEÑOR SANTUJESTE

Empieza el fiscal renunciando a hacer el panegírico de la víctima pues murió con la aureola del mártir.

Relata lo ocurrido la tarde del 8 de marzo.

Dice que el complot se fragó en Barcelona y tenía por objeto suprimir a varias personalidades.

A principios de enero—sigue diciendo el fiscal—vienen a Madrid los procesados Nicolau y Mateu usando los apellidos de González y Payardo en la pensión "La Española".

No se consideraban seguros por el sitio céntrico donde vivían y en unión de Miranda, buscan otro hospedaje.

Luego marcha Nicolau a Barcelona dejando a su esposa en Madrid. Refiere el viaje en moto desde Barcelona, señalando el accidente de La Muela. Allí, para despedirse, dijeron que iban a Alcolea.

Una vez en Madrid ven que la motocicleta no cabía en el local que tenían arrendado y buscan otro.

Este no les convenía que fuese en un lugar transitado y alquilan uno en la Ciudad Lineal.

Después de analizar la prueba testimonial y documental, razonó los hechos y terminó diciendo del Tribunal un fallo en armonía con las conclusiones que tiene presentadas.

DEFENSA DE MATEU

El letrado Sr. Cid, defensor de Pedro Mateu, pronuncia su informe.

Empieza diciendo que en el sumario se falta al artículo 401 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues no constan, al pie de la letra, las preguntas hechas al acusado.

Se ha procesado a 28 individuos—añade—y solo se mantiene la acusación contra 8.

Hace el abogado un caluroso elogio del señor Dato, que no merecía ser víctima de un asesinato; pero—exclama—los que le han matado no se sientan ahora en el banquillo.

Igual vale—añade—la vida de un presidente del Consejo que la de un obrero.

(En el público suenan voces de: ¡Bien! ¡Bien!)

El presidente impone orden y amenaza con desalojar de público la sala, si se repiten las manifestaciones.

El abogado señor Cid continúa su informe.

Dice que el Tribunal Supremo ha sentado, ha tiempo, la doctrina de que las declaraciones del procesado no deben aceptarse cuando le perjudican, del mismo modo que no se aceptan cuando le benefician.

Mateu—sigue diciendo—es un encubridor. Casi estoy por pedir para mi defendido el millón de pesetas que se ofreció al descubridor de los asesinos del señor Dato.

Nadie acusa directamente a Mateu y la Ley de las Partidas dice que en la prueba criminal no debe existir la menor penumbra.

El complot a que el ministerio fiscal se refiere en su informe—continúa el letrado—no puede admitirse, pues tampoco se admitió el complot contra el rey de que aquí ha hablado Mateu.

Su patrocinado—dice el señor

Cid—solo ha delinquido al prestarle ayuda a Ramón Casanellas para que escapase.

Mateu empieza a delinquir el día del entierro del señor Dato. Ha fallado a la ley, al no denunciar a Casanellas; pero ha obedecido a la conciencia, que muchas veces está sobre la ley y ha callado.

Hace resaltar el hecho de que en una prueba testimonial Mateu fue confundido con Nicolau.

Y termina diciendo que su defensor no ha intervenido para nada en el asesinato, exponiendo el hecho de que en la moto no aparecieron las huellas dactilares de Mateu.

El presidente levanta la sesión. El defensor de Mateu ha recibido muchas felicitaciones por su informe.

TESTIGOS QUE NO COBRAN

MADRID.—De tarde se presentaron en las Salesas numerosos testigos en el proceso por asesinato de Dato, a reclamar las dietas que la ley les concede.

Solo les fueron pagadas las dietas a 25 y éstos no son los más necesitados.

Les que no cobraron promovieron un formidable escándalo.

Si mañana no les pagan apelarán al Directorio.

Han sido citados unos 120 testigos de fuera de Madrid.

Muchos de ellos no declararon porque los defensores no los juzgaron precisos.

Algunos carecen en absoluto de fondos y su situación es lamentable.

La labor y los propósitos del Directorio

Una interesante nota de la Presidencia

MADRID.—En la Presidencia del Directorio se ha facilitado a la prensa una nota que dice así:

“La intensidad y rapidez con que lleva el Directorio, múltiples y complejos asuntos, le impide dedicar el tiempo a orientar en cada caso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas, pero advirtiéndole la Presidencia que ésta se halla algo desconcertada en el examen y juicio de determinadas cuestiones, se cree en el deber de hacer algunas manifestaciones que sintetizan su criterio al Gobierno.

La tendencia del Directorio no dirige hacia sector político determinado, ni tiene el propósito de imponerse sistemáticamente a las demás ni a las izquierdas.

En cada caso enfoca y resuelve cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de las apariencias que taloguen la disposición como perteneciente al ideario de un partido o quien, sin proponérselo, puede incidir.

Huir de los radicalismos a que quiere lanzarlo la opinión, más o menos generalizada, en asuntos tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería un ligero sin tenerla estudiada.

Acordada y concedida la reforma constitucional fundamental, no puede hacerse responsable de to-

das las ideas y proyectos que le atribuyen el rumor público y la prensa, haciendo deducciones más o menos imaginarias, tales como por ejemplo, las propagadas de que se piense vulnerar el régimen foral en las provincias vascongadas y Navarra. Tal propósito no ha entrado, de ninguna manera, en sus cálculos.

La reforma regional que proyecta el Directorio es de carácter orgánico-administrativo y conducirá a una mayor economía, a que los organismos tengan más eficacia y a perfeccionar los servicios, estableciendo la región con la solidez y carácter que debe tener, pero sin permanecer en un ápice la soberanía del Estado.

En cuanto a la persecución contra determinadas personalidades que constantemente es estimulada el Directorio, declara que nunca tuvo en su ánimo el emprender campañas de difamación, ni ataques que el estado de excepción impediría contestar debidamente.

Creemos procedente a este respecto acumular los datos, ciertamente no escasos, que vayan deduciendo del examen de la administración pública, para entregarlos a su debido tiempo a los Tribunales.

La reunión de dichos datos y antecedentes con debido ordenamiento y garantías de certidumbre, constituye en parte la labor que se propone realizar el Directorio en su primer período de actuación.

Le corresponde también declarar la complacencia y satisfacción que le produce la actitud del pueblo trabajador, reforzando su producción y contribuyendo, de esta manera al engrandecimiento de la Patria.

No puede pasar sin su protesta la campaña que siguiendo ajenas tendencias de elementos constantemente perturbadores, se hace en el extranjero alrededor del proceso Dato, tratando de comparar este caso con el de Ferrer y demostrando, una vez más, el apasionamiento que guía a ciertos sectores.

En ambas ocasiones los respectivos Tribunales proceden con serenidad y calma a la comprobación de los hechos para aplicar las leyes vigentes, como ocurre en todos los países, sin que nadie, y menos el Directorio, intervenga en el desenvolvimiento de la Justicia.

Este es el propósito del Directorio, confiado en que la mayor garantía del orden público es la estricta aplicación de las leyes y persuadido de que con los organismos creados para mantener el orden, como Policía, Benemérita y los mismos somatenes, son elementos sobrados para garantizarlo.

Si esta confianza perdurara sería ocasión de proceder a un amplio licenciamiento de fuerzas militares en beneficio de la producción del país y economía del Tesoro público.”

Cotizaciones americanas

Recebidos de Londres y correspondencia al día 4 de Octubre	
LIBRA 87 60 pesos la libra.	
ARGENTINA 39 9/16 peniques	
URUGUAY 39 5/8 idem.	
BRASIL 5 3/16 idem.	
MEXICO 48 1/2 dólares los 100 pesos mexicanos.	
Comunicadas por el Banco de Sud Americano, Buenos Aires.	

Valores portugueses

Cambios en vigor en la casa Pineda, Moraes y Compañía.	
	Compra Venta
Vigo sobre Lisboa	83 46 83 56
Vigo sobre Oporto de Lisboa	29 41 30 3
Lisboa sobre Madrid 3 300	3 400
Ext. Portugues.	205 215

Gaceta Financiera

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 5 Octubre 1923

DEUDA:

por 100 Interior, contado.	89 55
por 100 Exterior	83 50
por 100 Amortizable	88 00
por 100 — antiguo	94 25
por 100 — Em 1917	94 40

OBLIGACIONES DEL TESORO:

por 100 8 meses	89 60
por 100 2 años. (19145).	100 85

CEDELAS:

Caso Hipotecario 4 por 100	87 50
— 5 por 100	88 65
— 6 por 100	100 110 50

ACCIONES:

Banco de España	569 00
Hipotecario de España.	253 00
Hispano Americano	175 00
Español del Río de la Plata.	228 00
Arrendataria Tabacos.	241 00
Gral. Anunciadora preferent.	00 00
— ordinaria.	060 00
Ferrocarril M-Z-A	308 00
— Norte de España	305 00

OBLIGACIONES:

Soc. Anunciadora, 4 por 100.	600 00
4to Tinto.	6 por 100. 103 60
Charroys	8 por 100. 99 55
Real O. Asturiana 6 por 100	000 00
Soc. Construat. 6 por 100	00 00
Arruñados	5 por 100 77 75
Autos Argentinas.	00 00

CAMBIO INTERNACIONAL

Paris, vista. (42 75). (42 75).	43 44
Londres, vista.	33 06
Berlin.	0 00

Banco Anglo Sud Americano

Capital y Reservas: L. 33.000.000

Operaciones de CAMBIOS CRÉDITOS COMERCIALES etc. etc. Sucursal en VIGO Príncipe, 45

Clínica Dental Española

A. MASCUÑANA || J. ANGULO

— DENTISTA — || — PRACTICANTE —

Dientes artificiales en oro y caucho, fijos y móviles. = ÚLTIMOS ADELANTOS =

Consulta de NUEVE de la mañana a CINCO de la tarde. POLICARPO SANZ, 44-1. TELÉFONO 844

INYECTABLE-KOCH-CALCINOL

SUERO RADIO ACTIVO-ANTI-TUBERCULOSO

Preparado por José María Torres Talarn, Farmacéutico de venta en VIGO en las farmacias de D. MANUEL FERNANDEZ CASAS y D. JOSÉ DIAZ ASABUENA y D. JOSÉ PEREZ PEREZ. Para pedidos e informes dirigirse al Representante opositor para Galicia, Asturias y León: U. Zúñiz, 15-bajo

Cosecheros

Un de semana recibirá la primera partida de vino nuevo Tintorera-Utiel clase y graduación superior. Si queréis mejorar vuestros vinos y que no se os "vuelvan", incorporarlos con esta especialidad. Pedidos a Jesús Lorenzo Gil, Arenal 36, teléfono núm. 855.

Reunión del Directorio

Nota oficiosa

MADRID.—Como todas las tardes, se ha reunido el Directorio en la Presidencia.

De la reunión se ha facilitado una nota oficiosa, que dice:

El Consejo del Directorio ha despachado varios asuntos de Marina, con asistencia del encargado del despacho de dicho departamento.

Ha resuelto efectuar la ampliación del dique de la Base naval del Ferrol.

El alargamiento es de urgente necesidad por la gran eslor de los buques nacionales y extranjeros, de guerra y mercantes, que acuden a él para efectuar reparaciones.

El crédito para esas obras se obtendrá por los trámites reglamentarios y de no ser posible mediante una transferencia.

Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada que saliese en Inglaterra experiencias el funcionamiento de diversos sistemas, para ver si conviene la compra de algún sistema.

El marqués de Magaz expuso al Directorio el funcionamiento de las Escuelas navales, que fué aprobado.

Leyóse y se aprobó un decreto de Hacienda referente a la manea de aumentar los ingresos, sin nuevas tributaciones, dictando reglas para evitar la ocultación de las riquezas.

Mateu dice...

A las nueve y media de la noche el marqués de Estella abandonó la Presidencia.

Dijo a los periodistas que el Directorio había acordado la ampliación del dique de la Base naval del Ferrol y que además había adoptado otros acuerdos.

Añadió que le había visitado el embajador de los Estados Unidos para conferenciar acerca de la negociación de un convenio comercial entre España y Norteamérica.

AGRICULTORES!

ABONAD VUESTROS TERRENOS CON

NITRATO DE CHILE

EL PREFERIDO PARA TODOS LOS CULTIVOS

AGENCIA REGIONAL: MONTEIRO RIOS, 14

DELEGACION: BARQUILLO, 21

Reclamar folletos que se envían gratis

Por Europa adelante

Diputado condenado

PARIS.—El diputado Vaillant ha sido condenado definitivamente a seis meses de cárcel por un artículo que contiene conceptos denigrantes para el régimen.

Relaciones hispano-italianas

Los periódicos se ocupan de la aproximación hispano-italiana. Anuncian que ha salido de Roma una Comisión para firmar el tratado comercial con España.

Una conferencia

Anido, Arlequí y el duque de Tetuán

MADRID.—A la tarde han celebrado una conferencia en el ministerio de la Gobernación el subsecretario de este departamento, el director general de Orden público y el gobernador de Madrid.

Se ignora de lo que han tratado. Quizá fuese de algo relacionado con la vista del proceso por la muerte de Dato.

Labor del Directorio

Proyectos en estudio

MADRID.—Sabemos que el Directorio militar lleva muy adelantados los trabajos de proyectos que se refieren a la tributación, los alquileres y el régimen aduanero.

Además trabaja en un proyecto relativo a Marruecos, especialmente a la zona occidental.

Academia de corte

Desde el 1.º del actual, se halla abierta, dirigida por la SEÑORITA CELIA LESTEIRO Peregrina, 25.—Pontevedra

El asalto a la Banca Padrós

Sumario concluido

BARCELONA.—El Juzgado de Manresa ha dado por concluido el sumario instruido con motivo del asalto a la Banca Padrós.

Se decretó auto de procesamiento contra José Soler.

El Supremo de Guerra y Marina

Nuevo consejo

MADRID.—Ha llegado de Bilbao el exgobernador militar de aquella plaza general Viñe, nombrado, según se sabe, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Mañana se posesionará de su nuevo cargo.

Visitas a Estella

Don Sebastián de Arce

MADRID.—El presidente del Directorio ha sido visitado por los embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

También le ha visitado el conde de Alta.

Este saldrá uno de estos días para Ginebra, como delegado de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

Llaneza de viaje

Volverá pronto

M

GALICIA

SUSCRIPCIONES
EN VIGO 2 pesetas al mes
EN GALICIA 6 trimestre
FUERA DE GALICIA 7
P. RA AMÉRICA 40 ptas. al año
AL EXTRANJERO 25
PORTUGAL 40
Gerencia, Administración y Redacción: VIGO Avenida de Montero Núm. 14.
Aparato de Correos núm. 108 Tifnos. núms. 889 y 840 Número suelto 10 céntimos
atrasado 20
SABADO, 6 DE OCTUBRE DE 1923

El cardenal Benlloch, en Chile

La llegada a Chile del ilustre cardenal ha sido verdaderamente triunfal. Se le tributaron honores militares y fué constantemente aclamado a su paso por la multitud, que exteriorizó el gran cariño que en Chile se siente por España. Las autoridades y el pueblo rivalizan en observar y atender al cardenal Benlloch y a su comitiva.

SUPERIOR PAPEL FUMAR "NOROESTE" ESPLENDIDOS REGALOS

Círculo Mercantil e Industrial

ALMUERZO
Entremeses
Huevos campesina
Pescado frito al limón
Navarrin de ternera
Beef-teak parrilla
Patatas saltadas
Quesos y fruta
Precio, \$50.

COMIDA
Consomé Santé
Pescado salsa tartara
Lengua jardinera
Duchesse Parmentier
Pollo a la portuguesa
Pastelería
Quesos y fruta
Precio, \$50.

Abonos mensuales y carnets para 60 comidas.

Aceites lubricantes
Malletas de otacá, extra.
Malletas alambreadas
Cables de acero galvanizado
Lonas - Pinturas
Eceiza y Taboada
Hmnos.
Efectos Navales
Arenal, 38-Vigo, Teléfono 761

En el Tamberlick

Inauguración de la temporada de variedades
Con un programa de verdaderas atracciones se inaugura hoy en este teatro una temporada de variedades que causará la admiración de todos los viganes. Una nutrida orquesta amenizará los cuarenta minutos de proyección de la grandiosa primera jornada de la serie "Aventuras de Nick Carter", asunto que tiene en la pantalla un interés inmensamente mayor que en la conocida novela.

"Los cuatro Derkas", troupe española de reconocida fama, reaparece en el tinglado de la farsa, afanosa de darnos a conocer su nuevo y exquisito repertorio, que presenta con gran lujo.
Lolita Méndez, nuestra paisana, la bella y gentil canzonetista que tanto agradó a todos los públicos de España en la anterior temporada, presenta en la actual los números de variedades más elegantes y de más lujosa escena que se conocen; y uniendo a esto su bien timbrada voz y su gracia natural para saber decir los cuplés de su inagotable repertorio, veremos fácilmente la suerte que hemos tenido al decidir la Empresa Fraga formalizar un contrato con la bella artista que tantos triunfos ha sabido conquistarse.

Esta genial estrella de las variedades abre un concurso de letras para la popular canción de "La Montería" Hay que ver, de las cuales se hará una selección y se cantarán dos diariamente.
Los que deseen tomar parte en el citado concurso, pueden enviar sus trabajos, bajo sobre cerrado, a la Contaduría del Tamberlick.

Librería R. Vicetto

LIBRERÍA R. VICETTO
VELAZQUEZ MORENO, 29
TELÉFONO 727-VIGO
Revistas de Modas para señoras y niños, se reciben siempre las últimas novedades
Nadie compra sin visitar esta casa, que siempre tiene un buen surtido en todo cuanto necesitan y a precios muy cómodos.
RASPASO, se hace de una tienda de ultramarinos, sitio céntrico y trabajando mucho.
Esta se vende por razones de salud.
Informarán: Urzáiz, 20, bajo.

COTIZACIONES DEL PESCADO

LOJA DE VIGO
277 cestas espadín, de 29'75 a 37'25 la cesta.
130 id. jurel, de 34'25 a 75'50.
175 id. caballa, a 46'25.
948 merluzas, de 248 a 289.
22 cajas de id., de 175 a 235.
1.494 id. ollomol, de 1'35 a 2'48.
7.968 kilos bonito, de 1'49 a 1'80 el kilo.
Varios lotes, en 1.189.
Varios congrios, en 236'25.

MATUTE
292 cajas pescadilla, de 8 a 70.
19 id. rapantes, de 30 a 62.
35 id. beretes, de 6'25 a 27.
62 id. fanecas, de 4'50 a 12.
22 id. jurel, de 13 a 22.
Varios lotes, en 375.
Sapos y hotos, en 290.

LOJA DE MARN
(Por teléfono)
Pontederas 5 (11 noche)
167 cajas matute, de 8'59 a 66'50 pesetas.
423 merluzas, de 465 a 536 docena, 50.
34 cestas sardina, de 70 a 76.
110 iden jurel, de 20 a 30.
31 idem espadín, de 17'25 a 20'25.
Varios lotes, en 696.

VENTA

Se hace del vapor pesquero "Gladador", que tiene eslora 21-45, manga 4-70, puntal, 2-60 y máquina triple.
Precio y condiciones informará en Cangas don Antonio Bastos. 37

PISO RAPIDO
Piso doble o hueco compuesto de viguetas de hormigón armado portátiles y transportables, en forma de doble T con alma reticulada
Para detalles, dirigirse al concesionario exclusivo en esta,
D. Juan Campos, Ingeniero, C/ Ilva, 2, Vigo
TALLERES PROPIOS

NOTICARIO

La Juventud Cultural Agraria de Cabral, que viene interesando de los poderes públicos el esclarecimiento del crimen impune de Fornelos de la Rivera, ha recibido una comunicación del Directorio Militar, participando que la denuncia formulada, pasó a la Inspección de Tribunales.

La V. O. T., celebrará sus cultos mensuales el domingo.
A las ocho de la mañana, misa de comunión general, por el hermano D. Andrés Figueroa.
A las cinco de la tarde empezarán los ejercicios de costumbre con plática, terminándose con la procesión del Cordón y el responso por todos los hermanos difuntos.
Predicará un religioso franciscano.

Rafael Torres y Juan Hurtado, Galiana, soldados y el cabo Julián Seria Zamallo, el primero natural de Pontevedra, destinados en Xauen, batallón de Madrid, compañía de ametralladoras, solicitan madrina de guerra.

Importante
Venta de toda clase de envases, fustes, bocoyes, medias pipas, envases propios para exportaciones de vinos
TONELERIA DE
Benjamin Ganeselle Graña
única en su clase en Galicia
Concepción Arenal, 7

DE NUESTRO SERVICIO TELEFÓNICO

El pleito de Tánger

LA CONFERENCIA DE LONDRES
LONDRES.—Se han reunido varias veces los delegados españoles, ingleses y franceses que tiene a su cargo el arreglar la cuestión de Tánger.
Mañana se reunirá nuevamente. Ya han logrado su principal objeto que consistía en encontrar bases seguras que les permitiera entablar la conferencia.
Ahora están decididos a actuar representando a sus respectivas naciones.

LA OPINION DE "THE TIMES"
El gran diario londinense dice, refiriéndose a este asunto, que desde el primer momento se ha visto que las proposiciones francesas aludían al pasado.
El problema — añade — está en encontrar arreglo para el porvenir. Cree que esto se conseguirá pronto pues los delegados de las tres naciones expresadas en el pleito han mostrado excelentes deseos de concordia.
También — dice — ha querido intervenir Italia, pero hasta ahora los problemas tratados no interesan a esta nación.
Dice que no era necesaria la presencia de Italia, pero esta potencia, por su importancia en los asuntos del Mediterráneo, tiene perfecto derecho a reclamar su cooperación para ultimar el estatuto de Tánger.

DICE EL "DAYLI TELEGRAPH"
Este periódico cree que si llega a celebrarse una verdadera conferencia para tratar de la cuestión de Tánger, es probable que interviesen los Estados Unidos.

Por vender caro

Varias multas
MADRID.—El general gobernador, señor duque de Tetuán, ha impuesto fuertes multas a varios comerciantes, por vender artículos de consumo a precio superior al de tasa.

Firma oficial

CORRESPONDE A DIVERSOS DEPARTAMENTOS
MADRID.—A continuación insertamos la información que hoy se ha facilitado en el negociado de la Prensa.

PRESIDENCIA

Nombrando director general de Correos y Telégrafos al coronel de ingenieros, en situación de servicio, don José Tafuz Pulinos.

GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a don Julián González Tamayo, conde de Lerena, magistrado del Tribunal Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA

Admitiendo la dimisión que de su cargo de delegado regio del Teatro Real ha presentado el duque de Tovar.

GUERRA

Autorizando la adquisición de 50 cocinas de campaña con arreglo al modelo de 1922.
Disponiendo que se realice la recepción provisional del edificio "Casa Grande", cedido por el Ayuntamiento de Segovia.

INFORMACIONES VARIAS

El pleito de Tánger

Que el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, don Salvador Bahigas y Abad, siga en su cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.
Que los generales de brigada de la primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, y D. Salvador Millán Jesús, pasen a la segunda reserva.

MARINA

Real orden concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Venancio Vargenz.

Ultimos telefonemas

La guerra en Africa

INFORMES OFICIALES

MADRID.— Los informes oficiales recibidos de Marruecos dicen que desde el sector de Tafersit se hizo un reconocimiento hacia Tizi-Alza, sin encontrar las cuevas abiertas por el enemigo, de que hablaban los confidentes.
En el reconocimiento ha resultado herido menos grave el soldado Justo Crespo Bustamante, de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Hay que señalar la actividad con que realiza servicios la aviación.

El presidente de Portugal

Ha tomado posesión el señor Teixeira Gomes

LISBOA.— Ha tomado posesión del cargo de presidente de la República el nuevo primer magistrado de la nación.
El Sr. Teixeira Gomes fué desde el Palacio de Belem al Parlamento en un coche a la Gran Duquesa, acompañado del jefe de Protocolo.

Le daba escolta un escuadrón de la Guardia Republicana.
En el vestíbulo de la Cámara esperaban al nuevo presidente el Gobierno en pleno y las Mesas del Senado y de la Cámara de los diputados.

Al entrar el Sr. Teixeira Gomes en el salón de sesiones todos los parlamentarios se pusieron en pie, tributando al nuevo jefe del Estado una calurosa ovación.

Ante el general Sr. Correia Barreto prestó juramento el nuevo presidente.

Luego pronunció el Sr. Teixeira Gomes una vibrante alocución.
Cantó las glorias de Portugal en párrafos de soberana elocuencia.

Dijo que Portugal debe buscar constantemente su mayor aproximación al Brasil.
Dijo que Portugal debe afianzar sus relaciones amistosas con los pueblos vecinos, especialmente con España.

Se le aplaudió fervorosamente.
Desde el Parlamento se trasladó el presidente de la República al Palacio de Belem, con igual ceremonial que a la ida.

En Belem lo esperaba el doctor Almeida, para hacerle entrega de los poderes presidenciales.
Después de esta ceremonia, el

Nombrando al capitán de corbeta D. Manuel Moreno Quesada

auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Cataluña" el capitán de corbeta D. Hermenegildo Franco pase destinado al servicio de eventualidades en el departamento de El Ferrol.

Igualmente que cuando desembarque del crucero "Reina Regente" el capitán de corbeta D. Fernando Barreto Palacios, pase destinado como auxiliar del ramo de armamentos del arsenal de Cartagena.

Baviera no tiene rey

Fracaso en intentona

Munich.— Ha fracasado la intentona monárquica en Baviera.
El fracaso ha obedecido a que entre los elementos monárquicos se suscitaron discrepancias sobre si había de proclamarse rey al príncipe Ruperto o a su hijo primogénito.

Mateu y Nicolau

¿Han querido suicidarse?

MADRID.— Circula el rumor de que Pedro Mateu y Luis Nicolau han intentado suicidarse y que para evitarlo se les encerró en celdas especiales.
Dícese que el propósito de suicidio se descubrió al ser sorprendida una conversación que Nicolau sostuvo con su mujer.

La judicatura

Efectos de la exposición en Barcelona

MADRID.— Se asegura que a consecuencia de la inspección realizada por el magistrado señor Abellón en la administración de Justicia de Barcelona, serán separados dos jueces de la ciudad condal y trasladados los restantes, como asimismo algunos magistrados.

Una detención

Se considera importante

MADRID.— En el pueblo de Villarejo de Salgado la guardia civil ha detenido como sospechoso un sujeto que dijo llamarse Eduardo Saenz.
Se concede gran importancia a esta detención.

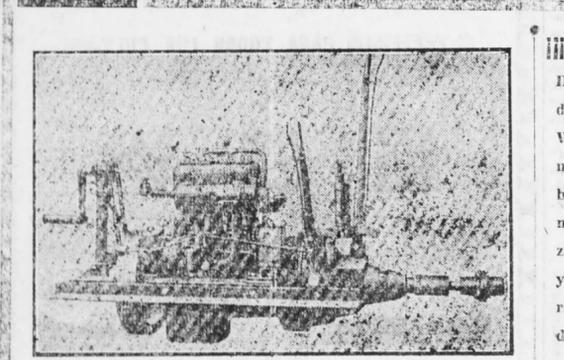
Crónica municipal

Por la Alcaldía se está procediendo estos días a una nueva organización del personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento y como quiera que el alcalde encontrase algún personal de cual podía prescindir, procedió el día de ayer a decretar diversas cesantías.

También tiene en estudio la reorganización de la guardia municipal.
Por de pronto en lo sucesivo serán admitidos los aspirantes que sean licenciados del Ejército, con buena hoja de servicios, sometidos a examen previamente a un examen.
Se formará un tribunal compuesto por el alcalde, el presidente de la Comisión de Policía, dos concejales y el jefe de la guardia municipal.
Dentro de breves días se sacará a concurso doce plazas de la referida guardia.

En el reposo efectuado ayer a varios industriales panaderos, fueron decomisadas 20 piezas faldas de peso, siendo destinadas al Asilo de golfos.
Los referidos industriales fueron multados por el alcalde.

El alcalde recibió ayer tarde el siguiente telegrama del gobernador civil:
"Boletín Oficial" de hoy publica circular número 178 referente a aprovisionamiento azúcar, según Real orden primero actual, publicada por "Gaceta" de siguiente día.
Encárgatele urgente cumplimiento a apartados cuatro dicha Real orden."



MARINERO

Dotad vuestras embarcaciones del renombrado motor marino **WOLF STRUCK**. Solidez como ninguno y sujeto a toda prueba. Provistos de cambios de marcha completamente acorazados y aislados contra aceite y agua. Poco consumo y mucho rendimiento. Está por encima de todos los de su clase. Hay existencias disponibles.

EN TORNO A UNA SUPUESTA ESTAFA

El director de la Sucursal del Banco Hispano-Americano en Vigo, nos remitió ayer una nota oficiosa desmintiendo la noticia de que se haya cometido una estafa en la Sucursal que tiene establecida bancaria.

Como la mencionada noticia procede de nuestra Agencia en Madrid, y ésta nos merece absoluto crédito, ha de permitirnos el señor Rodríguez-Méndez que para rectificarla esperemos a que hechos posteriores incontestables nos demuestren que no es cierta.

Precisamente, aun anoche hemos inquirido noticias de este asunto y nos han contestado nuestros informadores en Madrid que las últimas noticias confirman que la supuesta estafa se llevan con tal reserva que por ahora no es posible conocer detalles.

Para informes: Eugenio Escuredo, Colón 30.-- VIGO
Teléfono, 501

Telegramas **ESCUREDO**
Teléfonos

Más de 10.000 personas se han puesto las botas

El propietario de la gran zapatería "LA POPULAR" participa al público, que, como ya ha surtido a muchísimas personas y no le es posible aplazar las reformas proyectadas, por las cuales salda todas las existencias, será definitivamente la última semana que concede al público para que se calce por poco dinero. Pasada dicha semana, se saldará en lotes todo lo que quede a comerciantes que se presenten mas pronto durante los días CINCO al OCHO de Octubre fijamente

Precios jamás vistos, ni se verán
Para Niños, a 2 pesetas; para Mujer, a 4 y para Hombre, a 6
OCASION UNICA
Príncipe, 53, frente la Cárcel

Subasta.

En la Notaría de DON CASIMIRO VELO DE LA VISA, se celebrará a las 11 de mañana del día 10 de Octubre próximo la subasta de una hermosa finca denominada "Villa María", sita en la calle del Romil de esta ciudad, compuesta de un chalet de moderna y esmerada construcción, con instalación de agua, luz eléctrica, cuarto de baño y otros servicios y con espléndidas vistas a la bahía, y de terreno destinado a jardín y huerta.
De la titulación y condiciones informarán en dicha Notaría.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hasta 50 años de plazo al 5 1/2 % de interés
Agencia: Victoria, 84 289

Compañía del Pacífico

Línea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú
(Vía Estrecho de Magallanes)
PRÓXIMA SALIDA DE VIGO
El día 16 de Octubre
el magnífico vapor correo rápido

"OROPESA"

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Precio en tercera clase a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 442-80. En camarote cerrado, 160 pesetas más.
Para informes: Suboficial José Pastor, VIGGO 16

Teléfonos de GALICIA

Redacción y Administración: Calle de la Ría, 10